



Centro de Investigaciones
y Estudios Superiores
en Antropología Social



Comisión Nacional
para el Desarrollo
de los Pueblos Indígenas

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA INDOAMERICANA

“IDEOLOGÍA Y PODER EN LA MINORIZACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS”

Presenta

ROSA ALMANDINA CÁRDENAS DEMAY

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRA EN LINGÜÍSTICA INDOAMERICANA

Director: MTRO. ERNESTO DÍAZ-COUDER CABRAL

México, D.F. • Septiembre 2004

AGRADECIMIENTOS

Un trabajo de tesis es, por definición, un trabajo colectivo. Participan los profesores, los asesores, los autores revisados, los lectores, los compañeros, los amigos, los familiares... Este no es la excepción y hay, por lo tanto, mucho que agradecer.

Debo reconocer, en primer lugar, que una parte sustancial de las ideas trabajadas en esta tesis se fue gestando y desarrollando a lo largo de dos interesantes proyectos de trabajo: el Proyecto de Creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2001-2003) y el Proyecto Interinstitucional Directrices de Política Lingüística (2003-2004), en los cuales tuve el privilegio de trabajar con mi director de tesis, Ernesto Díaz Couder, y con mi compañera de la Maestría, Alejandra Arellano, con quienes pude sentarme ininidad de veces a discutir sobre algunas de las problemáticas y perspectivas del pluralismo lingüístico en México. Agradezco profundamente a ambos lo que con ellos y de ellos he aprendido.

Agradezco a mis lectores, la Dra. Rebeca Barriga y el Dr. Pedro Lewin, por su atenta revisión de este trabajo.

Al Dr. Victor Franco, por su incondicional apoyo y por no dejar nunca de creer en que sí iba a terminar la tesis.
¡Cuánto lo vamos a extrañar!

A Rosa María y Sibilina por todo el apoyo brindado durante la Maestría y, sobre todo, por la sincera y profunda amistad que desde entonces hemos cultivado.

A todos los amigos que continuamente enriquecen mi vida con su cercanía, su alegría y su solidaridad.

A Javier y Tania, además, por poner bonito este texto y por la bonita Lola.

A mi querida familia que más de un domingo me llevó comida para que yo pudiera seguir trabajando, me cuidó a mi hija, me echó porras...

Pero sobretodo gracias a Irékani y Luis, porque sólo gracias a que esta tesis se volvió prioridad familiar, me fue posible encontrar el tiempo necesario para trabajar en ella.

Por todo lo que esto significó para ti, Luis;
por tu amorosa entrega, tus interesantes ideas
y tu excelente revisión de cada capítulo, infinitas gracias.

Por tu encantadora paciencia y comprensión,
y por no dejar de decirme
"ya quiero estar contigo, mamá"
milcuatromilcienmil gracias Irekanita.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA	12
• Las lenguas indígenas están desapareciendo	14
• La relación entre las lenguas indígenas y la lengua del Estado	18
• La desaparición de lenguas: un fenómeno mundial	21
• ¿Por qué preocuparse por la desaparición de las lenguas?	25
CAPÍTULO 2. DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO Y PODER	32
• ¿Qué significa que una lengua se deje de hablar?	34
• El proceso de desplazamiento lingüístico	36
• ¿Por qué ocurre el desplazamiento lingüístico?	40
• Explicaciones en torno al desplazamiento lingüístico	45
1) El desplazamiento lingüístico como consecuencia de procesos socio históricos.	47
2) El desplazamiento visto como una estrategia para enfrentar la tensión entre grupos en contacto.	57
3) El desplazamiento entendido como el resultado del cambio en el significado social de las variantes.	64
Colofón: Las relaciones de poder y la pérdida de control sobre los procesos vitales.	68

CAPÍTULO 3. LA LEGITIMACIÓN IDEOLÓGICA DEL PODER	76
• Lenguaje y poder	78
• Legitimar el poder	82
• La construcción discursiva de la "normalidad"	86
• Sentido común e ideología	90
CAPÍTULO 4. LA JUSTIFICACIÓN IDEOLÓGICA DEL DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO	95
• ¿Qué son las ideologías lingüísticas?	97
• ¿Cómo desenmascarar las ideologías lingüísticas? Propuesta metodológica.	100
• Sobre el comportamiento lingüístico...	104
• Lo que se verbaliza...	106
• Los supuestos que están detrás...	108
• Las ideas que le dan sentido a los supuestos	113
Idea de lengua	114
Idea de progreso	130
CONCLUSIONES	136
BIBLIOGRAFÍA	143

i . n . t . r . o . d . u . c . c . i . ó . n

México, como muchos otros países del mundo, ha entrado en una etapa de redefinición de su política del lenguaje a partir de 1992, año en que se reconoció constitucionalmente un hecho que históricamente había sido negado: la composición diversa de la nación en términos lingüísticos y culturales.

Desde entonces, el Estado mexicano ha reconocido su responsabilidad en la protección de la diversidad y en la promoción de la interculturalidad. En los últimos 10 años, se han creado instituciones e instrumentos legales destinados a orientar y ejecutar políticas de reconocimiento y fomento de la diversidad lingüística y cultural de la nación: se creó la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, se creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, se promulgó la Ley General de Derechos Lingüísticos para los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional Indigenista se transformó en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se crearon áreas al interior de diversas instituciones de la administración públi-

ca y se diseñaron de programas dedicados a la promoción de la interculturalidad, etc.

Con todo, algo que todavía no parece haberse reconocido explícitamente es que una política pluralista necesita implementar estrategias activas hacia el mantenimiento de la diversidad lingüística a partir de reconocer el estado de vulnerabilidad en que se encuentra debido, en parte, a las políticas asimilacionistas previas.

Hasta el momento, las políticas estatales que pretenden fomentar el pluralismo no han incidido en el mantenimiento de la diversidad lingüística y cultural. Las preguntas que se plantean actualmente son ¿cómo frenar la fuerza erosiva que está poniendo en riesgo la existencia misma de la diversidad lingüística y cultural? ¿cómo detener su inercia? ¿qué hay que hacer para que el respeto y la valoración de la diversidad sean alcanzados en nuestro país antes de que sea demasiado tarde, de que haya desaparecido la mayoría de las lenguas indígenas? ¿cómo asegurar el mantenimiento, fortalecimiento y convivencia de las lenguas que componen nuestra diversidad?

Creo que para responder a estas preguntas es necesario entender, en primer lugar, por qué se desvanece la diversidad, por qué se abandonan las diversas formas de hablar y por qué los hablantes concretos de las lenguas dejan de usarlas o de transmitirlas a sus hijos.

Entender cómo y por qué se da la sustitución de una lengua por otra es,

por lo tanto, un paso indispensable para implementar medidas pertinentes y adecuadas que aseguren el mantenimiento de la diversidad lingüística y permitan la viabilidad de un modelo de sociedad plural, basado en el respeto a la otredad y el diálogo intercultural.

Al respecto, cabe destacar que, en el propio campo de la política del lenguaje (Wright, 2004) y de los procesos socioculturales en general (Wolf, 2001), se ha hecho cada vez más evidente que la comprensión de los procesos lingüísticos requiere de una perspectiva integral de los fenómenos sociales.

Atendiendo a esto, el presente trabajo busca contribuir a la comprensión del desplazamiento de las lenguas indígenas desde una perspectiva todavía incipiente pero que, desde un enfoque amplio, resulta fundamental: la del papel que juegan las relaciones de poder y su legitimación ideológica en las prácticas comunicativas.

La intención de explorar esta dimensión responde en parte al interés por explicar el desplazamiento lingüístico, desde una comprensión del fenómeno como el abandono de la lengua propia. Considero que la decisión de un padre o una madre de familia de renunciar a transmitirle a sus hijos su lengua, la lengua de sus padres, la lengua de su comunidad, aquella con la que aprendió a conocer el mundo y a relacionarse con él, aquella con la que es capaz de hablar de su vida, de su historia, de sus sueños... es una decisión tan significativa que requiere, evidentemente, de una explicación. Sin embargo, las causas que generalmente se aducen para justificar el

desplazamiento lingüístico tienen que ver fundamentalmente con la urgencia que experimentan los hablantes de lenguas minoritarias por adquirir una lengua de amplia funcionalidad y de prestigio social, dadas las particulares condiciones económicas, políticas y sociales que viven. Es decir, que se explica la adquisición de la lengua dominante, mas no el abandono de la lengua propia.

Mi planteamiento es que la decisión de abandonar la lengua propia está relacionada con la existencia de ideas, creencias o prejuicios –sobre la sociedad en general y sobre las lenguas en particular– que le dan sentido y justificación ante el hablante (Kulick, 1992; Kroskrity, 1992); pero además, que dichas ideas tienen su origen en una construcción ideológica de la realidad que legitima las relaciones de poder (Schiffman, 1993; Fairclough, 1989).

Mi interés, por lo tanto, es llegar a identificar ese conjunto de ideas, creencias y prejuicios que, estoy segura, no sólo se encuentra presente entre la población hablante de lenguas indígenas, sino que forma parte de la visión del mundo que comparte en general nuestra sociedad y, probablemente, otras sociedades multilingües.

Sin embargo, esta no es una tarea fácil. Si en algún lugar reside el poder de las ideologías es, precisamente, en su carácter oculto, inasible, resbaloso, que las hace pasar desapercibidas. De esto da cuenta el hecho de que los estudios de desplazamiento lingüístico rara vez mencionan esta dimensión del problema y, sobretodo, el que no existan las mediaciones conceptua-

les necesarias para relacionar la noción de ideología con la investigación empírica sobre los procesos de cambio lingüístico.

El ir profundizando en la investigación me llevó a esta conclusión y orientó el presente trabajo hacia la discusión y elaboración de instrumentos conceptuales que permitieran diseñar herramientas empíricas para evidenciar los mecanismos ideológicos que pueden estar sustentando las prácticas comunicativas.

En breve, el camino que este trabajo recorre es el siguiente: el primer capítulo hace una presentación de la situación de desplazamiento de las lenguas indígenas, como parte de una dinámica mundial, aclarando la importancia y gravedad de este fenómeno tanto en términos lingüísticos como sociales.

Tras este planteamiento del problema, el segundo capítulo realiza una caracterización del fenómeno del desplazamiento lingüístico, así como una propuesta de sistematización de sus distintas explicaciones, la cual revela que un elemento que está siempre presente, en cualquier situación de sustitución de una lengua por otra, es una realidad de inequidad lingüística y social, es decir, un escenario en el que juegan un importante papel las relaciones de poder.

Esto da pie a examinar, en el tercer capítulo, el funcionamiento de los mecanismos ideológicos –particularmente los que tienen que ver con la construcción discursiva de la inferioridad–, consideran-

do que el medio por excelencia para legitimar las relaciones de poder son las ideologías.

Por último, en el cuarto capítulo, se propone un acercamiento metodológico para hacer evidentes las ideologías lingüísticas, a partir de la identificación de los supuestos que están detrás de aquellas construcciones discursivas que racionalizan la situación de desigualdad en que se encuentran las lenguas indígenas. Se plantea, así mismo, la existencia de dos ideas fuertes, íntimamente relacionadas, que tienen el potencial de construir la inferioridad de las lenguas minorizadas, lo que luego se refleja en la valoración y el uso que se hace de ellas; estas son la idea de lengua y la idea de progreso.

c . a . p . í . t . u . l . o . 1

E.l.P.r.o.b.l.e.m.a

Las lenguas indígenas están
desapareciendo

La relación entre las lenguas
indígenas y la lengua del Estado

La desaparición de lenguas:
un fenómeno mundial

¿Por qué preocuparse por la
desaparición de las lenguas?

Que en el mundo se hablan lenguas distintas al español lo sé desde muy pequeña; mi mamá me cantaba en francés y mi abuela sabía unas palabras en ruso. En la escuela aprendí que el francés se habla en Francia, que en Alemania se habla alemán, en Inglaterra inglés, en Italia italiano, en Portugal portugués... Suponía que en Checoslovaquia se hablaba checoslovaco y egipcio en Egipto. Nunca supe qué se hablaba en lugares como Afganistán, Burundi o Costa de Marfil.

Lo que me parecía evidente era que en cada lugar se hablara una sola lengua, como en mi país. Fue muy grande mi sorpresa cuando me enteré de que aquí se hablaban otras lenguas. Pero cuáles, cuántas... nadie hablaba de eso. Fui descubriendo que gente que yo conocía hablaba alguna "lengua indígena" –aunque le llamaban "dialecto"–, pero generalmente no me sabían decir su nombre, ni dónde se hablaba, ni ningún otro tipo de información.

Terminé la universidad y mis conocimientos de lo que se suele llamar "cultura universal" no incluían literalmente nada acerca de la diversidad lingüística.

Hoy se dice que México es un país pluricultural y multilingüe –nuestra Constitución muy recientemente así lo reconoce– pero los mexicanos no nos vivimos así. Nada en nuestra vida cotidiana nos hace percibir que así sea, especialmente a los 8 de cada 10 mexicanos que habitamos en alguna ciudad. Es más común que en el metro escuchemos hablar inglés que mixteco¹. Para la radio y la televisión comerciales, lenguas como el

tarahumara, chinanteco o purépecha no existen ni en las referencias más remotas. Los periódicos no hablan del cuicateco ni lo emplean para redactar sus noticias. Los músicos callejeros no cantan en chol o en tzotzil, ni siquiera los marimberos de Chiapas. Sólo el náhuatl aparece en algunos nombres de calles, colonias y pueblos, como Tlacoquemecatl, Atzacapotzalco o San Andrés Totoltepec, pero nadie le pregunta a los nahuahablantes qué es lo que estos nombres significan.

La diversidad de lenguas no sólo pasa inadvertida para los hispanohablantes. El indígena que vive en una comunidad suele desconocer que la suya es sólo una de las más de 60 lenguas que se hablan en el país; o que, como en el caso del zapoteco o del náhuatl, su lengua se habla en otras regiones. Para el indígena que ha migrado, el "dialecto" suele ser un bagaje que es más conveniente ocultar para reducir las de por sí altas posibilidades de vivir discriminación.

Como en muchos otros lados –hoy lo sé– las lenguas indígenas viven en silencio; y en silencio también, se están apagando sus voces.

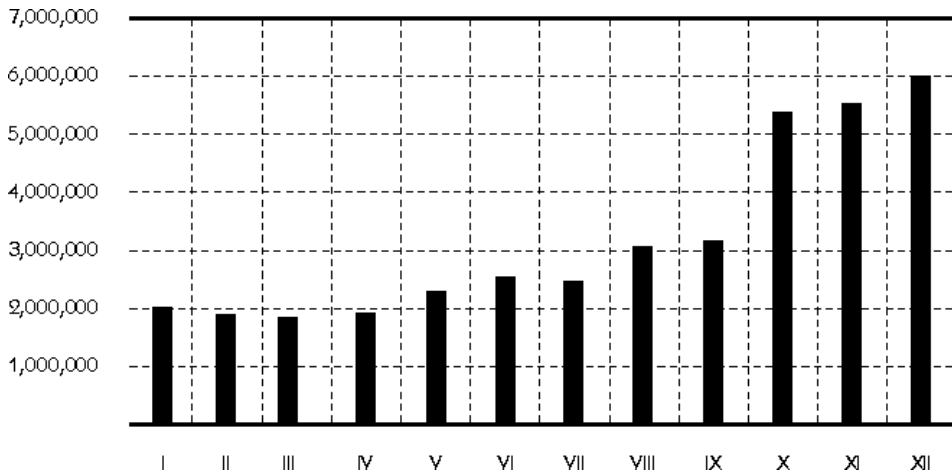
LAS LENGUAS INDÍGENAS ESTÁN DESAPARECIENDO

En el primer censo de población, realizado en 1895, se registraron cerca de dos millones de hablantes de lenguas indígenas; en el último, realizado

¹ El diccionario de mi computadora subraya esta palabra como incorrecta y sugiere cambiarla por "místico" o "mistelo".

en el 2000 por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, declararon ser hablantes de alguna lengua indígena poco más de seis millones de mexicanos (Ver gráfica 1.1).

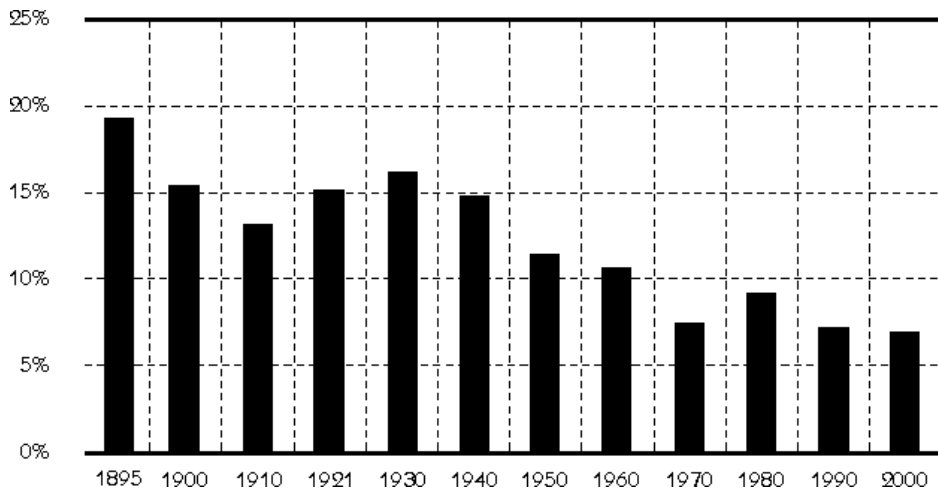
GRÁFICA 1.1 NÚMERO DE HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS POR CENSO



Si bien en términos absolutos la cifra se ha incrementado a lo largo del siglo, en términos relativos ha habido un considerable decremento. Del 90% que representaba la población hablante de lengua indígena a principios del siglo 19, un siglo más tarde ya sólo representa cerca del 20% y, a principios del 21, representa sólo un 7%, de acuerdo con el censo del 2000 (Ver gráfica 1.2). Considerando que la población indígena tiene un índice de natalidad mayor al del promedio nacional, no es posible pensar que es la población indígena la que se ha reducido. De lo que nos hablan

estas cifras, en realidad, es del desuso de las lenguas indígenas y, hasta cierto grado, de la "desindianización", en términos de pérdida de rasgos culturales, de grandes cantidades de la población; hasta cierto grado, porque el salto de una lengua a otra no significa obligatoriamente el abandono de prácticas culturales ni la renuncia a la identidad original.

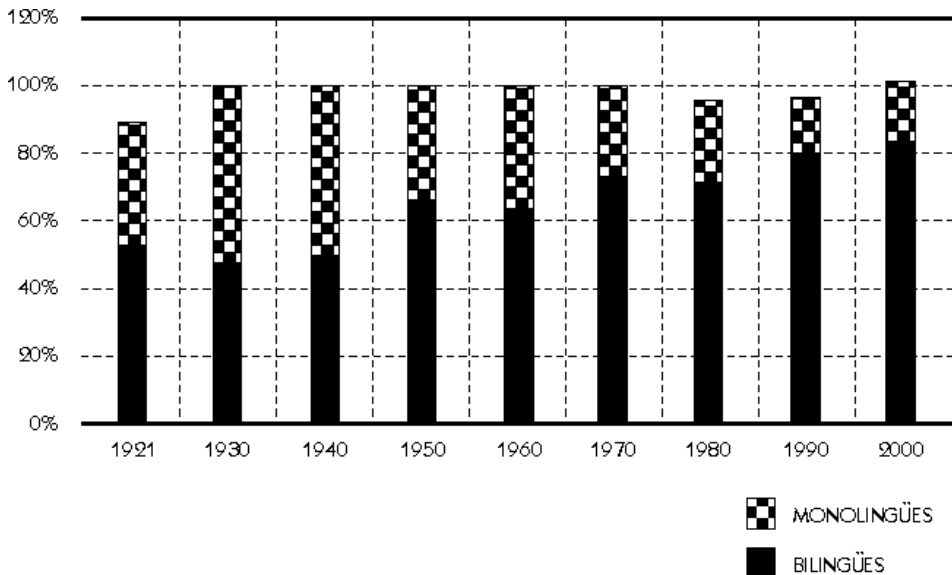
GRÁFICA 1.2. PROPORCIÓN DE HLI RESPECTO DE LA POBLACIÓN NACIONAL MAYOR DE 5 AÑOS POR CENSO



Esta interpretación del desuso de las lenguas indígenas se ve apoyada por otro dato: el cambio sustantivo en la proporción de hablantes de español. Mientras que a principios de la era independiente, la preocupación de los nuevos gobernantes era que el castellano sólo era lengua propia del 30% de la población (Pellicer, 1997), en 1921, un siglo después, más del 80%

de la población mexicana ya no es considerada indígena en virtud de que no habla (o no declara hablar) una lengua indígena y del 20% que sí se registra como indígena, la mitad habla la lengua del Estado. De acuerdo con el censo del año 2000, sólo el 7% de la población se registra como indígena y de ésta, el 81.5% es bilingüe (Ver gráfica 1.3). Es evidente la manera en que el español ha ido ganando terreno a una gran velocidad, sobre todo en los dos últimos siglos.

GRÁFICA 1.3. PROPORCIÓN DE BILINGÜES Y MONOLINGÜES POR CENSO



LA RELACIÓN ENTRE LAS LENGUAS INDÍGENAS Y LA LENGUA DEL ESTADO

El avasallador avance del español ha significado, en primer lugar, el establecimiento de una relación de subordinación de las lenguas indígenas frente al español como lengua del Estado. Tanto el kikapú como el maya son lenguas minoritarias de este país, independientemente de su número actual de hablantes (138 la primera; 800,291 la segunda, según el Censo del 2000), como lo fueron desde la colonia, cuando sólo un puñado de hispanohablantes habitaban estas tierras. Es decir que, independientemente del número de hablantes que tengan, las lenguas indígenas pueden considerarse minoritarias en el sentido de que no gozan del mismo estatus jurídico ni social que la lengua dominante. Al respecto resulta ilustrativo el caso de Sudáfrica, en donde el Afrikáans, lengua derivada del holandés y hablada por la elite gobernante fue, hasta la caída de Apartheid, numéricamente una lengua minoritaria, pero mayoritaria en virtud del poder de sus hablantes y de su estatuto jurídico.

Esta relación de las lenguas indígenas con el español, caracterizada por la "minorización" de las primeras, se ha traducido en una situación de diglosia², en la cual el español ocupa la posición de variante "alta", al ser empleado para cubrir casi todas las funciones comunicativas formales y públicas (como

² Este término fue acuñado por Ferguson (1959) para referirse a la situación de lenguas como el árabe que emplean una variedad "alta" en contextos formales (en este caso el árabe clásico registrado en el Corán) y una variedad "baja" equivalente al habla vernácula del árabe actual. Sin embargo, hago referencia a la noción de *diglosia* propuesta por Fishman (1967), quien amplió este concepto al uso de lenguas distintas para cubrir las funciones altas y bajas en una comunidad de habla.

la administración pública, la educación escolar, los medios masivos de comunicación, el trabajo asalariado...), mientras que las lenguas indígenas ocupan el lugar de variante "baja" al estar relegadas al uso vernáculo en el ámbito de lo privado e informal. Esta caracterización de la relación entre el español y las lenguas indígenas como una relación diglósica no es, por supuesto, resultado de una etnografía del habla a nivel comunitario, pues ésta revelaría que algunas lenguas indígenas conservan ciertos usos formales para la celebración de ceremonias rituales tradicionales, en tanto que el español es empleado cada vez más en situaciones informales y cotidianas por la población indígena. Sin embargo, la noción de diglosia nos sirve como un recurso analítico para señalar una importante tendencia a nivel nacional: la exclusión de las lenguas indígenas de los dominios públicos e institucionales no tradicionales.

Esto es importante porque dicha exclusión se ha manifestado en una suerte de invisibilización de la diversidad lingüística ante el conjunto de la sociedad, por un lado, a la vez que ha provocado el debilitamiento de las lenguas indígenas en muchos sentidos, por otro.

Actualmente, cerca del 50% de las lenguas indígenas tiene menos de 10 mil hablantes y el otro 50% no rebasa un millón³ (ver tabla 1.4). Sólo el

³ Estas cifras corresponden a los datos arrojados por el Censo General de Población y Vivienda del 2000. Se trata, por lo tanto, únicamente de las personas que declararon hablar una lengua indígena, lo que excluye a quienes forman parte de la comunidad de habla y que por alguna razón no se declararon hablantes o que tienen un manejo pasivo de la lengua. Es un enfoque individualista que traiciona inevitablemente el carácter colectivo de las lenguas.

náhuatl cuenta con una población superior al millón de hablantes pero, estando dispersos en varias regiones del centro y sur del país, existe una gran diversificación dialectal lo que hace que se trate, al menos a los ojos de los hablantes, de un conjunto de formas de habla relativamente cercanas pero independientes.

TABLA 1.4 LENGUAS INDÍGENAS SEGÚN NÚMERO DE HABLANTES

HABLANTES	NÚMERO DE LENGUAS	%	%
Menos de 100	8	12.5%	49.5%
Entre 100 y mil	15	23%	
Entre mil y 10 mil	9	14%	
Entre 10 mil y 50 mil	14	22%	48.5%
Entre 50 mil y 100 mil	3	5%	
Entre 100 mil y 500 mil	13	20%	
Entre 500 mil y 1 millón	1	1.5%	
Más de 1 millón	1	1.5%	1.5%

Fuente: Datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Pero, como ya decíamos, el número de hablantes no es un indicador del estado en que se encuentra una lengua. En muchas partes del mundo –como Papúa Nueva Guinea– existen comunidades lingüísticas que por siglos han estado constituidas por poblaciones de un centenar de personas sin verse por esto amenazadas de desaparecer (Kulick, 1992a).

Lo que, en el caso de México, demuestra el debilitamiento de las lenguas nativas es, por un lado, que el número actual de hablantes –que se muestra en la tabla anterior– es resultado de una acelerada tendencia decreciente y, por otro, que quienes hablan las lenguas indígenas cada vez las usan menos. Es decir, reducción del número de hablantes y reducción, también, del uso de las lenguas.

Una evidencia más de debilitamiento es que quienes hablan las lenguas indígenas son, en su mayoría, personas adultas, lo que indica que no se están transmitiendo a las jóvenes generaciones, condición indispensable para que se reproduzcan.

En síntesis, podemos decir que el tipo de relación que se ha establecido entre las lenguas indígenas y el español, en términos de subordinación y exclusión, las ha puesto en una situación de seria amenaza a su supervivencia, lo cual se hace manifiesto en la continua reducción de su número de hablantes, de su uso y de su transmisión intergeneracional.

LA DESAPARICIÓN DE LENGUAS: UN FENÓMENO MUNDIAL

Resultaría ahora provechoso ampliar la perspectiva al nivel planetario, pues la desaparición de lenguas no es, como podría pensarse, una situación exclusiva de México; en todo el mundo hay miles de lenguas que se encuentran en relación de subordinación y en riesgo de desaparecer frente a lenguas más poderosas.

Según Tove Skutnabb-Kangas (2000), de las cerca de 6 mil lenguas que se hablan en el mundo (de acuerdo con la publicación electrónica del Ethnologue), sólo entre 210 y 300 lenguas, es decir, menos del 5%, son habladas por más de un millón de personas; pero la suma de los hablantes de estas grandes lenguas equivale al 95% de la población mundial.

Visto al revés, podemos concluir que el 95% de las lenguas del mundo (más de 5 mil) son habladas por grupos de menos de 1 millón de personas, de las cuales, más del 50% son habladas por grupos de menos de 10 mil personas (Skutnabb-Kangas, 2000)⁴.

Estos datos nos muestran, por un lado, la inmensa diversidad lingüística que existe en el mundo y que significativamente es tan poco conocida. Por otro lado, considerando que el planeta alberga más de 6 mil lenguas en tan sólo alrededor de 200 Estados Nacionales, se hace evidente que el multilingüismo (social) es la norma al interior de la mayoría de los países y que el bilingüismo o plurilingüismo (individual) es una práctica mucho más generalizada de lo que se suele pensar.

Pero lo que más nos interesa en este momento es que el 95% de la población mundial hable tan sólo el 5% de las lenguas del mundo. Esta información no especifica si los hablantes de estas lenguas las tienen por lengua materna o por lengua adicional pero, de cualquier modo, resulta claro que

⁴ Llama la atención que la distribución cuantitativa de las lenguas del mundo sea tan semejante a la que tenemos en México. (Ver tabla 1.4)

unas cuantas lenguas están alcanzando un grado de expansión nunca antes visto en la historia.

En un informe sobre el porvenir del inglés realizado por David Graddol (1997) para el Consejo Británico⁵, se presenta una clasificación jerárquica de las lenguas del mundo en virtud del tipo de funcionalidad que cubren en el contexto planetario actual. Los cinco grupos resultantes de dicha distribución son los siguientes:

1. Lenguas internacionales, preponderantemente el inglés.
2. Lenguas regionales, como las lenguas oficiales de la ONU.
3. Lenguas oficiales de los Estados Nacionales.
4. Lenguas oficiales a nivel regional al interior de los Estados Nacionales, como el catalán en España o el francés en Canadá.
5. Cerca de 6 mil lenguas vernáculas.

Tal configuración hace referencia a la situación actual, pero hay que decir que esta no es estática. Haciendo una proyección de tendencias para los próximos años, el informe Graddol prevé que para el año 2050, la nueva constelación de lenguas podría ser la siguiente:

1. Lenguas con cifras muy altas de hablantes: ya no sólo el inglés sino también el chino, el hindi/urdu, el español y el árabe.

⁵ Referencia tomada de Maurais (2001:12).

2. Lenguas de los mayores bloques económicos: árabe, malayo, chino, inglés, ruso y español.
3. Lenguas oficiales de más de 200 Estados nacionales.
4. Menos de 1,000 lenguas vernáculas.

Vemos, en esta proyección, una tendencia al fortalecimiento de lenguas regionales, sobretudo debido a la consolidación de mercados regionales que caracteriza a la actual dinámica económica mundial, un debilitamiento de las lenguas de los Estados Nacionales y, finalmente, la desaparición de más del 80% de las lenguas vernáculas.

Otra proyección, muy difundida, es la de Michael Krauss (1992), quien sugiere que si las tendencias de desplazamiento continúan como hasta ahora, está en riesgo de desaparecer el 90% de las lenguas del mundo en el transcurso de este siglo. Cifras más conservadoras hablan del 50%, es decir, cerca de 3 mil lenguas.

Especulaciones de este tipo no revelan su verdadera trascendencia mientras no se mira a las lenguas concretas que forman parte de la lista negra. Innumerables reportes y ensayos sociolingüísticos describen con detalle y preocupación el proceso de desplazamiento que están viviendo las lenguas indígenas de Norte, Sur y Centro América, las lenguas australianas, las lenguas de las islas del Pacífico, muchas lenguas africanas, las lenguas celtas y otras lenguas regionales de Europa, lenguas de minorías étnicas de Asia y Medio Oriente, y la mayoría de las lenguas de los inmigrantes en Europa, Australia y Estados Unidos.

¿POR QUÉ PREOCUPARSE POR LA DESAPARICIÓN DE LAS LENGUAS?

He venido recopilando datos alarmantes de la desaparición de lenguas en México y el mundo, como quien da cuenta de cadáveres y moribundos, sin embargo no he dicho por qué esto ha de preocuparnos, por qué no ha de resultarnos algo natural. Cualquiera puede argumentar que la contracción de unas lenguas como consecuencia de la expansión de otras es un fenómeno muy común. En la historia de la humanidad han desaparecido muchas lenguas y otras tantas se han creado en la misma proporción. ¿Por qué preocuparse entonces?

Efectivamente, una característica esencial del lenguaje humano es su tendencia al cambio y la transformación. Las lenguas no son entidades estáticas y rígidas que puedan permanecer inmutables de manera indefinida. Más bien son como ríos que en su curso no dejan de recrearse: se diversifican, convergen, se expanden, se contraen, y en ese dinamismo se van transformando de tal suerte que es imposible hablar de una lengua como una unidad discreta y constante a lo largo de la historia.

De modo que, desde una perspectiva diacrónica, no parece tener mucho sentido preocuparse por la desaparición de una lengua particular –cuya existencia como tal está circunscrita a un tiempo y un espacio efímeros y limitados– cuando las lenguas no dejan de transformarse y reconfigurarse constantemente.

Sin embargo, la actual desaparición de lenguas tiene algo de particular: se

está dando a una velocidad y en una magnitud tales, que no está permitiendo la renovación de la diversidad. Es un proceso totalmente inédito en la historia de la humanidad, que remite inevitablemente al actual fenómeno de extinción de especies naturales.

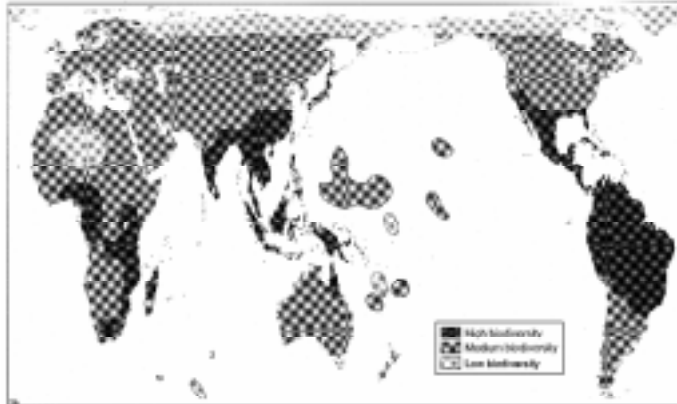
De hecho, uno de los argumentos a los que más se recurre al abogar en favor de las lenguas amenazadas es que la extinción de lenguas nos debe preocupar de la misma manera que la extinción de especies biológicas porque "...just as the extinction of any animal species diminishes our world, so does the extinction of any language" (Krauss, 1992: 8).

Según Nettle y Romaine (2000), en realidad no es que la diversidad lingüística y biológica tengan un valor equiparable; lo importante es que se hallan íntimamente relacionadas. Ambas se encuentran concentradas en los mismos lugares del planeta (ver figuras 1.5 y 1.6) y ambas se encuentran amenazadas por la misma ola destructiva que ha caracterizado al modelo de desarrollo capitalista en los últimos quinientos años⁶.

Por otro lado, la diversidad lingüística tiene un valor intrínseco que conviene resaltar en relación con la protección del equilibrio ecológico del planeta. Es importante saber que los pueblos indígenas de todo el mundo tienen un saber acumulado sobre su ecosistema y sobre la forma de aprovecharlo, y dicho saber está codificado en su lengua. De acuerdo con

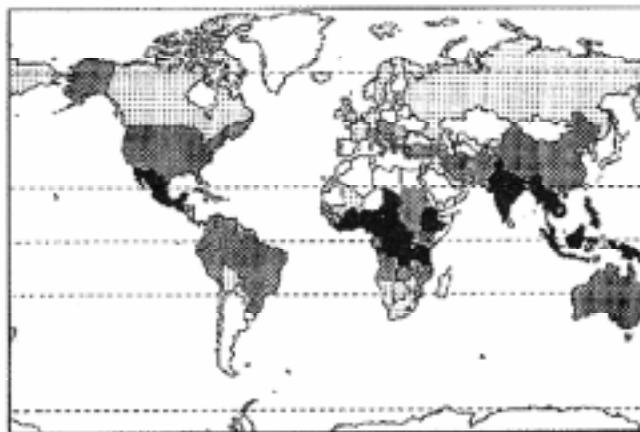
⁶ Este hecho es el que da razón de ser a la organización Terralingua, dedicada a la protección y el mantenimiento de la diversidad lingüística y biológica.

FIGURA 1.5. DISTRIBUCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL MUNDO



Fuente: Heltke y Romaine (2000:44)

FIGURA 1.6. DENSIDAD DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL MUNDO



Legend:

- Low density
- Low-medium density
- High-medium density
- High density

Fuente: Heltke y Romaine (2000:33)

Nettle y Romaine (2000), la pérdida de estas lenguas equivale a la pérdida de valiosos conocimientos que pueden hacer la diferencia entre salvar un ecosistema y sus especies o permitir su irreversible degradación. De manera que –Nettle y Romaine sostienen– hay una estrecha relación entre el mantenimiento lingüístico y el desarrollo sustentable.

La desaparición de lenguas ha de preocuparnos también si consideramos que cada lengua del mundo contiene una riqueza invaluable, resultado de siglos de creatividad lingüística de sus hablantes: "Any language is a supreme achievement of a uniquely human collective genius, as divine and endless a mystery as a living organism" (Krauss, 1992: 8). Desde esta perspectiva, toda lengua es un ejemplo de brillantez intelectual humana y su desaparición nos empobrece como humanidad: "a language dying means that a unique creation of human beings is gone from the world" (B. Grimes, 2000).

Todos estos argumentos, sin embargo, expresados por (socio)lingüistas preocupados por la desaparición de lenguas, no han sido siempre bien recibidos. Como Jane Hill (2002) hace notar, este discurso no resulta muy congruente con la experiencia que han vivido los hablantes de lenguas indígenas de todo el mundo, quienes suelen ser discriminados por usar su lengua y quienes han visto en los lingüistas un interés puramente científico, o de prestigio personal, en describir, con ayuda de informantes locales, las características de su lengua sin devolver nunca nada a la comunidad. También es cierto que muchas veces se han extraído importantes conocimientos acumulados por poblaciones indi-

genas para ser explotados por algunas industrias, sin resultar esto en ningún beneficio para la comunidad.

Por otro lado, para quienes definen las políticas lingüísticas de Estados multilingües, el argumento del supremo valor ontológico de cada lengua es parecido al argumento del biólogo que pretende orientar una política ecológica aludiendo a la sorprendente conducta reproductiva, resultante de siglos de evolución, de una especie de mosquitos amenazada de extinción. Es, sin duda, una información verdadera, pero tan puntual que no puede ser relevante en una perspectiva de atención a la problemática de un ecosistema en su conjunto. Lo mismo puede decirse del lingüista que busca incidir en una política de mantenimiento de lenguas minoritarias aludiendo exclusivamente al extraordinario sistema de clasificadores que los hablantes de una lengua han ido perfeccionando a lo largo de siglos. Es esta, sin duda, una información valiosa para la tipología de las lenguas del mundo pero, para quien tiene que decidir cómo y con qué fin abordar la diversidad lingüística de un país, este argumento tampoco puede ser relevante.

Como vemos, quienes abogan por proteger a las lenguas amenazadas, sobre todo lingüistas europeos y norteamericanos, defienden la importancia de todas y cada una de las lenguas, por ser una creación única, por ser una riqueza de y para la humanidad, por el interés que significan para el estudio de la tipología lingüística y, finalmente, por el valor que tienen para las comunidades que las hablan; el énfasis está puesto en las lenguas.

Desde mi punto de vista, este análisis pasa por alto dos aspectos esenciales: la perspectiva social y la de la pluralidad lingüística. Hay que ir pues más allá de los anteriores argumentos.

Atendiendo a la perspectiva social del uso y desuso de las lenguas, Fishman refiere que la *transeñificación* y *translingüificación* suelen traer problemas de descomposición social entre poblaciones insertas en un proceso de asimilación, como lo evidencian algunas investigaciones (Fishman, 1991): problemas médicos, como elevados y agravados patrones de enfermedad; psicológicos, como elevados patrones de estrés mental; y socioculturales, como elevados patrones de crimen y violencia.

Por otro lado, los derechos lingüísticos no se sostienen en el reconocimiento al valor intrínseco de las lenguas sino que surgen en virtud de la creciente necesidad de combatir la discriminación lingüística de que son víctima sectores muy amplios de la población mundial actual.

Como decíamos al principio de este apartado, si las lenguas son en realidad entidades difusas en constante transformación, ¿tiene sentido defender a las lenguas por las lenguas?

Me parece que lo que importa no es tanto que una forma particular de hablar se deje de usar. Personalmente creo que lo que hay que defender no son *las lenguas*, como entidades lingüísticas delimitadas en el tiempo y en el espacio, sino la *pluralidad*, es decir, la posibilidad de coexistencia de muchas de ellas en condiciones de igualdad, pues considero, y es lo que

argumentaré en los siguientes capítulos, que la identificación e imposición de un modelo (cultural, social, lingüístico) como "el universal" está en íntima relación con la legitimación de un orden social que reproduce las relaciones de poder y la desigualdad social.

c . a . p . í . t . u . l . o . 2

D.e.s.p.l.a.z.a.m.i.e.n.t.o l.i.n.g.ü.í.s.t.i.c.o y.p.o.d.e.r

¿Qué significa que una lengua
se deje de hablar?

El proceso de desplazamiento lingüístico

¿Por qué ocurre el desplazamiento lingüístico?

Explicaciones en torno al desplazamiento lingüístico

- 1) El desplazamiento lingüístico como consecuencia de procesos socio históricos.
- 2) El desplazamiento visto como una estrategia para enfrentar la tensión entre grupos en contacto.
- 3) El desplazamiento entendido como el resultado del cambio en el significado social de las variantes.

Colofón: Las relaciones de poder y la
pérdida de control sobre los procesos vitales.

La concentración de la diversidad en aquellos países catalogados como subdesarrollados ha respaldado la idea, muy difundida hasta la actualidad, de que la diversidad lingüística es un obstáculo para el desarrollo. Reconocidos personajes, como el escritor Mario Vargas Llosa⁷, han afirmado que el mayor obstáculo para el progreso y la modernización de los países de América Latina son las culturas indígenas; que la única posibilidad de superar la enorme brecha económica y social entre la población mestiza y la indígena es que ésta última renuncie a ser indígena. Hay quienes afirman incluso que los esfuerzos por fortalecer a las lenguas y culturas diversas atentan contra el bienestar de los pueblos indígenas, pues los obligan a "permanecer en el atraso".

En un estudio que rebate claramente esta visión de las cosas, Fishman y Solano (1989) trataron de encontrar una relación entre la existencia de diversidad lingüística y los índices de subdesarrollo. Lo que encontraron es que no existe ninguna correlación entre estas dos variables, es decir que la heterogeneidad lingüística no es una variable que influya de manera directa en el crecimiento económico.

En cuanto a la diversidad lingüística, si bien no es un obstáculo para el desarrollo, tampoco existe evidencia de que constituya, por sí misma, un factor que lo promueva. Sin embargo, el respeto a la diversidad, como práctica política, propicia condiciones de mayor justicia, equi-

⁷ Vargas Llosa, Mario (1990) "Questions of Conquest: what Columbus wrought, and what he did not" en Harper's Magazine, Vol. 281, pp. 45-53

dad y ejercicio democrático, lo cual, al parecer, sí tiene que ver con la posibilidad de que la sociedad en su conjunto alcance mayores índices de bienestar social.

Esta posición, que es la que sustenta la presente investigación, tiene implicaciones importantes en términos de política del lenguaje. Significa que un Estado que busque alcanzar condiciones de equidad social a través del respeto y fomento de la diversidad, debe optar por una política de pluralismo lingüístico, es decir que debe generar las condiciones necesarias para que los grupos minoritarios puedan seguir hablando sus lenguas, además de adquirir otras.

Lo anterior supone, primero, conocer, entender y revertir el proceso mediante el cual se anula el pluralismo lingüístico.

¿QUÉ SIGNIFICA QUE UNA LENGUA SE DEJE DE HABLAR?

El que una lengua se deje de hablar puede significar dos cosas. En primer lugar, puede ser que la comunidad que hablaba una lengua haya desaparecido; eso es lo que sucedió con grupos étnicos enteros de América y Australia, víctimas de las armas, los trabajos forzados y las epidemias que acompañaron a los colonizadores europeos. Se calcula que en los primeros 100 años de la conquista a América, murió entre el 50 y el 90% de la población nativa, con lo que seguramente se perdieron también infinidad de lenguas (Nettle & Romaine, 2000).

En segundo lugar, puede significar que una población que usualmente se comunicaba en una lengua empiece a usar otra, hasta que la segunda sustituya totalmente a la primera. A este segundo fenómeno es a lo que desde la sociolingüística se llama *desplazamiento lingüístico*.

El interés por el desplazamiento lingüístico (DL) es bastante reciente. En 1953 Uriel Weinreich da la primera definición del DL: "A language shift is defined as the change from the habitual use of one language to that of another" (Weinreich, 1953:106). Pero el campo de estudio formal se establece hasta mediados de los años 60 (Fishman, 1964), cuando Fishman asocia el DL a los fenómenos de cambio social y cultural. Para Fishman, (language shift is) "the relationship between change or stability in habitual language use, on the one hand, and ongoing psychological, social or cultural processes, on the other hand, when populations differing in language are in contact with each other." (1972:76).

Anteriormente, los estudios que abordaban la situación de lenguas en contacto tenían por objeto analizar los efectos lingüísticos que ésta producía, como los cambios lingüísticos y los fenómenos de interferencia (Weinreich, 1953). También se consideraba de interés el uso que los hablantes hacían de las lenguas a su disposición, pero sólo en términos de su proficiencia lingüística. Es decir que, si bien se consideraba importante demostrar que había un cambio objetivo en el uso (y no sólo en la forma) de las lenguas en contacto, el problema de cómo conceptualizar y medir esta variación se relacionaba básicamente con la cuestión de medir el grado de bilingüismo.

Aportaciones como la de Gal (1979) hicieron ver que el DL no podía ser entendido desde una perspectiva puramente lingüística sino eminentemente social, como se ha venido trabajando desde la sociolingüística, la sociología del lenguaje, la antropología lingüística y otras disciplinas.

Es interesante destacar que, si en un principio lo que importaba era predecir el desplazamiento (Fassold, 1984), actualmente el énfasis está en hallar maneras para revertirlo (Fishman, 1991).

EL PROCESO DE DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO

El DL es un proceso complejo que varía en intensidad, duración y efectos, dependiendo de las condiciones particulares de cada comunidad en cuestión. Sin embargo, "...comparisons across minority-language contexts suggests that the uniqueness of each lies in the particular patterning of elements which, in themselves, are often remarkably similar" (Edwards, 1994: 172). Efectivamente, comparando la bibliografía sobre el campo, es posible caracterizar el DL como un fenómeno que, en términos generales, presenta patrones constantes. Presentaré brevemente estos patrones desde dos perspectivas complementarias: poniendo atención a la lengua y poniendo atención a los hablantes.

En relación con la lengua

Lo que normalmente ocurre en una situación de DL es una pérdida de funcionalidad de la lengua desplazada. Esto se refiere a la reducción de los contextos comunicativos en los que se puede utilizar. Típicamente, se

le excluye en primer lugar de los espacios públicos e institucionales como la administración pública, el trabajo formal, los medios de comunicación, la escuela, etc., hasta que su uso queda reducido al ámbito doméstico y tradicional⁸.

Esta reducción de funcionalidad provoca el paulatino empobrecimiento estilístico de la lengua –lo que algunos autores llaman "obsolescencia lingüística"– al no permitir su adecuación a diferentes niveles de formalidad y a diversos contextos temáticos.

En grados avanzados de desplazamiento, se puede observar una simplificación de estructuras gramaticales de la lengua y una adopción masiva de préstamos como resultado del estancamiento en la capacidad creativa de la lengua.

Cabe aclarar que los préstamos y cambios estructurales por sí mismos no implican que haya un proceso de desplazamiento en curso. Todas las lenguas cambian y uno de los principales factores de cambio es el contacto con otras.

Sin embargo, desde el punto de vista del hablante de una lengua minorizada,

⁸ Hay autores que precisan que el uso de una lengua también puede seguir el curso contrario: quedar reducido a un ámbito formal desapareciendo paulatinamente del uso vernáculo. Este es el caso del árabe clásico, que se ha mantenido para fines religiosos por ser la lengua del Corán, pero que no se usa en otros ámbitos. Personalmente considero que aquí no podemos hablar de desplazamiento lingüístico sino de un proceso muy distinto: la transformación de una lengua que sigue su curso a través del tiempo, distanciándose de aquella variante que quedó petrificada en un momento diacrónico anterior.

quien suele tener una concepción purista de la lengua (explicable por razones ideológicas, históricas y sociales), la abrumadora adopción de préstamos es percibida como "degradación" de su lengua. Y esta percepción suele generar una actitud negativa hacia su uso. Es en ese sentido que los préstamos lingüísticos están relacionados con el proceso de DL. (Ahondaré en esto más adelante en el capítulo).

El desgaste –llamado "language attrition" en inglés– que sufre la lengua, crea la impresión de que es lingüísticamente inadecuada, lo cual refuerza la tendencia a reducir su uso. Se crea así un círculo vicioso: como no se usa, se empobrece, y como se empobrece, no se usa.

Lo que está detrás de este proceso es, en todos los casos, una pérdida de valoración social de la lengua desplazada frente a la lengua dominante.

En relación con los hablantes

Lo que podemos ver en relación con los hablantes es, en primer lugar, la disminución gradual de su número, lo que no se da de manera repentina sino en un lapso de al menos una generación.

Normalmente el proceso ocurre así. Tras un estado de monolingüismo en la lengua propia, sigue una etapa de bilingüismo en la que la lengua dominante es aprendida cada vez por más niños y usada en cada vez más contextos comunicativos, hasta que la segunda lengua llega a sustituir totalmente a la primera, presentándose eventualmente un nuevo monolingüismo en la otra lengua.

La transmisión intergeneracional (es decir, que los padres enseñen la lengua a sus hijos) es una condición mínima para asegurar la reproducción de una lengua. Cuando los niños de una comunidad dejan de aprender la lengua de sus padres o de sus abuelos, la desaparición de esta lengua es prácticamente inevitable.

Otra forma en la que se puede constatar el desplazamiento en relación con los hablantes es en el nivel de proficiencia que éstos tienen de su lengua.

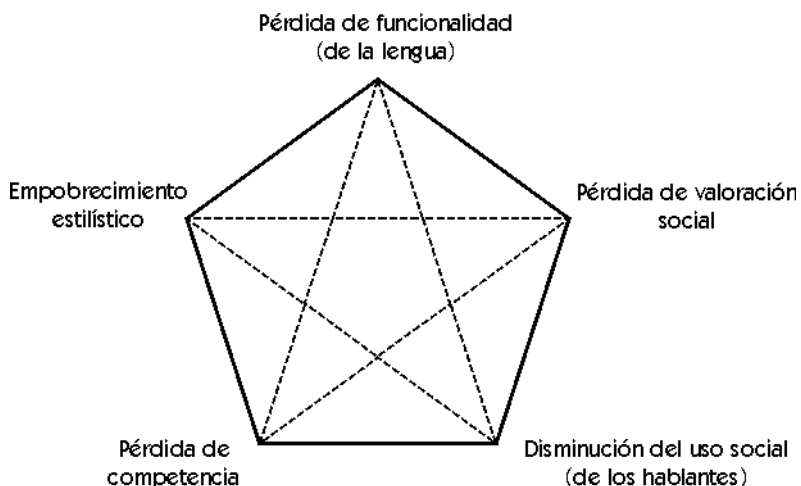
En un contexto de desprestigio de la lengua propia, normalmente lo que sucede es que alguna generación deja de ser capaz de emplear, y muchas veces de entender (o por lo menos esa es su actitud), todos los registros lingüísticos que los mayores utilizan para hablar de la gama de temas de que se puede hablar y los grados de formalidad requerida para comunicarse en las distintas situaciones comunicativas. Esto se debe a la pérdida de proficiencia lingüística y comunicativa de los hablantes.

Dicho proceso puede esquematizarse de la siguiente manera, en donde (A) representa la lengua desplazada y (B) la nueva lengua, considerando que lo que está representado es tanto la proficiencia de los hablantes como la funcionalidad de las lenguas:

A AB AB B

Así como hay una interrelación entre el desgaste y el desuso de una lengua, aquí también hay una relación circular entre la falta de proficiencia y la poca funcionalidad. Como no se usa la lengua, se pierde proficiencia en ella; como no se es competente en ella, no se usa.

Lo que vemos entonces, en el fenómeno del desplazamiento lingüístico, es una relación dialéctica entre diferentes procesos que se estimulan unos a otros, como se puede esbozar en el siguiente esquema:



¿POR QUÉ OCURRE EL DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO?

La pregunta obligada frente al proceso de DL es ¿por qué ocurre? ¿qué es lo que hace que los hablantes de una lengua sustituyan en pocas generaciones el uso habitual de ésta por el uso habitual de otra?

Como veíamos en el capítulo anterior, el fenómeno de expansión de unas lenguas frente a la contracción de otras siempre ha existido, pero nunca, en la historia de la humanidad, había habido una ola masiva de desplazamiento, como en el último siglo, que pusiera en riesgo de desaparecer al 90 % de la diversidad lingüística del planeta.

Esta constatación ha sugerido a algunos autores que se trata de un fenómeno del siglo veinte por lo que muchos se han preguntado si son las condiciones actuales de la modernidad, como la industrialización, la urbanización, la migración, etc, las que han provocado el DL. Pero cuando se han querido encontrar las causas del desplazamiento en fenómenos macrosociales como esos, lo que se ha visto es que "muchos de los factores que a menudo se considera que influyen en la conservación o desplazamiento del idioma, actúan en ambos sentidos, según el contexto, y a veces resultan carentes de significación general cuando se enfocan desde una perspectiva más amplia." (Fishman 1964:402)

Como lo afirma Susan Gal, "While generalizations about the macro-sociological causes of shift offer industrialization, loss of isolation, loss of national self-consciousness, loss of group loyalty, and several others as essential factors, each of these fails to account for large numbers of cases and many are too broadly defined and inclusive to be of value at all." (Gal, 1979:3)

Los factores macrosociales indudablemente tienen que ver con el DL, sin embargo, no podemos pensar que existen relaciones de causa-efecto

entre ellos y los cambios en el comportamiento lingüístico. Kloss (1964)⁹ trató de encontrar una correlación de causa-efecto para el DL en factores como la ausencia o presencia de educación superior en la lengua materna, el número mayor o menor de hablantes, la mayor o menor semejanza entre los grupos, y actitudes favorables u hostiles de la mayoría hacia la minoría, pero no obtuvo éxito.

Otra explicación, que tiene que ver también con factores macrosociales a nivel mundial, es la que ha dado recientemente Abram de Swaan (1998). Según él, las lenguas forman parte de un sistema mundial y de subsistemas en los que ellas pueden ser centrales o periféricas. En el subsistema de México, por ejemplo, el español es la lengua central y las lenguas indígenas son periféricas. Pero dentro del sistema mundial, el español ocupa una posición periférica, mientras que el inglés es la lengua central.

La centralidad de una lengua se define a partir del *valor comunicativo* que tiene frente a las lenguas periféricas. De acuerdo con de Swaan, las lenguas periféricas se están abandonando "en estampida" porque las lenguas centrales proporcionan mayores ventajas: mayores posibilidades de comunicación, mayor número de hablantes, mayor cantidad de textos, mayores facilidades para aprenderlas, etc.

Podemos notar, por un lado, que esta perspectiva parte de una concepción bastante reduccionista de la lengua, al considerarla únicamente como

⁹ Citado por Fishman (1964)

un medio de comunicación, dejando de lado el papel que tiene en la reproducción cultural, en la dinámica social de la comunidad y en la configuración de la identidad.

Por otro lado, la de de Swaan es una visión según la cual los hablantes eligen "libremente" qué lengua les "conviene" más usar, de la misma manera que elegirían "libremente" qué compañía telefónica contratar.

Esta idea de que la elección lingüística del hablante es una decisión libre, sustenta aquellas políticas del lenguaje en las que el Estado no asume ninguna responsabilidad ante las minorías lingüísticas. En estos casos, el mantenimiento de las lenguas minoritarias es responsabilidad exclusiva de sus hablantes, aunque de manera explícita haya una declaración de valoración del multilingüismo.

En muchos casos se considera que la decisión de abandonar la lengua propia está perfectamente justificada por el derecho que tiene la gente de "aspirar a mejorar sus condiciones de vida", ante lo cual, los esfuerzos hacia el mantenimiento de las lenguas son considerados contrarios al progreso y, en el mejor de los casos, una actitud paternalista que pretende saber qué es lo mejor para una comunidad (Ladefoged 1992).

Pero como Dorian (1993) lo expresa en una respuesta al artículo de Ladefoged, está documentado que en muchos casos la generación que empieza el proceso de desplazamiento es la que primero lo lamenta. Como veremos más adelante, el abandono de la lengua propia no es nunca una

decisión libre, aunque en algunos casos parezca que no hay ninguna fuerza que esté obligando a los hablantes a abandonarla.

Recordemos también que los índices de subdesarrollo no están correlacionados con la diversidad lingüística¹⁰. En ese sentido, pretender que las condiciones de vida de una comunidad van a mejorar en la medida en que la lengua dominante sustituya a la lengua propia, es poner a la diversidad lingüística y cultural en el lugar que ocupa la desigualdad económica, política y social. Es decir, que el factor que determina las condiciones de vida de una comunidad, en términos de pobreza o bienestar, no es la lengua o la cultura sino la estructura de poder en la que ésta se halla inmersa.

Está comprobado, además, que en la mayoría de los casos el paso de la lengua local al uso exclusivo de la lengua dominante no ha representado cambios sustanciales en las condiciones de vida de las comunidades, debido a que la variante que se aprende no es la variante culta o de prestigio, sino una variante igual de estigmatizada que la lengua local:

"The shift to the exclusive use of world and/or regional languages by these populations has generally brought no gain in symbolic capital because the varieties of languages like English, Spanish, and Russian that are spoken in marginalized groups are in turn stigmatized, just as were the tongues that have been abandoned" (Woodbury, A. 1993).¹¹

¹⁰ Fishman y Solano (1989)

¹¹ Citada por Jane Hill (2002).

Pero eso no es todo. Aún aceptando que el *empleo* o la *adquisición* de una lengua sea una decisión libre y personal, esto no nos explicaría todo. Al contrario, la pregunta permanece: ¿por qué la necesidad pragmática y simbólica de saber una lengua de mayor funcionalidad o de mayor prestigio social tiene que implicar el abandono de la lengua propia?

Es evidente que la adquisición de una lengua de comunicación amplia es un enriquecimiento en muchos sentidos. Puede ser una lengua que funcione como lengua franca, como lengua del comercio y la administración o puede ser una lengua de instrucción y cultura internacional. En cualquier caso, las ventajas de conocer una lengua de comunicación amplia no están de ninguna manera cuestionadas. La pregunta es ¿por qué la adquisición de una lengua que enriquece el acervo del hablante está en conflicto con el mantenimiento de su lengua propia?

Dado que ha sido ampliamente demostrado (Woodbury, 1993 en Hill, 2002) que el multilingüismo, lejos de ser problemático a nivel cognitivo, es un factor de desarrollo psicológico, intelectual, social y cultural del individuo, la renuncia a conservar o a transmitir la lengua con la que uno aprendió a conocer el mundo y a relacionarse con él -que no tiene nada que ver con la necesidad instrumental de agregar una lengua al repertorio verbal- requiere de mayor explicación.

EXPLICACIONES EN TORNO AL DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO

Entender las razones que pueden estar detrás de la sustitución de una

lengua por otra es el objetivo que ha guiado un gran número de investigaciones y propuestas teóricas.

Después de hacer la revisión de una cantidad significativa de trabajos sobre DL, creo que es posible sistematizar las explicaciones dadas por los autores en, por lo menos, tres grandes líneas.

Desde mi punto de vista, todos los trabajos revisados abordan, en su intento por explicar el DL, al menos uno de los siguientes enfoques:

- 1) Se rescatan los factores socio históricos que han llevado al desplazamiento lingüístico.
- 2) Se analiza el DL como una estrategia para resolver la tensión entre grupos en contacto.
- 3) Se entiende el DL como el resultado del cambio en los patrones de uso de las lenguas, provocado a su vez por el cambio en el significado social de las variantes que componen el repertorio lingüístico de los hablantes.

Describiré a continuación cada uno de estos enfoques haciendo referencia a los principales estudios de caso que me han hecho llegar a tal sistematización. Con esto, pretendo destacar las coincidencias que hacen semejantes tanto a todos los procesos de DL como a los factores que los provocan y que, me parece, le dan sustento a mi propuesta en torno a la necesidad de entender los factores que promueven el abandono de la lengua propia.

1) El desplazamiento lingüístico como consecuencia de procesos socio históricos

Todos los autores que reportan casos de DL, hacen una revisión de los acontecimientos históricos que han dado lugar a la situación que pretenden explicar. Veamos algunos de ellos.

El desplazamiento del húngaro por el alemán en Austria, estudio de Susan Gal.

En el pueblo de Oberwart, en Austria, en donde después de 400 años de bilingüismo, el alemán está empezando a reemplazar al húngaro en la interacción cotidiana, Susan Gal (1979) realiza un estudio cuyo objetivo es hacer una etnografía de este cambio y dar cuenta de la forma en que sucede el DL, viéndolo como un "fenómeno de cambio lingüístico socialmente motivado".

Desde la perspectiva histórica, Gal informa que los campesinos de Oberwart han hablado húngaro desde que se establecieron, en el siglo 11, en lo que actualmente es la provincia más al este de Austria pero que formó parte de Hungría hasta 1921. Entre 1200 y 1500 d.C., el pueblo se volvió una isla lingüística al verse rodeada por comunidades hablantes de alemán y croata. Para finales del siglo 19, la mayoría de los campesinos de Oberwart eran bilingües hablantes de húngaro y alemán.

Fue durante el siglo 19 que Oberwart pasó de ser un pueblo meramente campesino a un enclave comercial y que su demografía empezó a crecer

por la inmigración de alemanes católicos y luteranos, quienes formaron una rica y prestigiosa clase de comerciantes, artesanos y burócratas. En la nueva composición social del pueblo, los campesinos húngaros calvinistas quedaron a la base de la jerarquía social.

Al pasar Oberwart a ser parte de Austria, el alemán no sólo siguió siendo la lengua de una elite local sino que se convirtió en la lengua nacional. Sin embargo el húngaro continuó siendo importante como símbolo de identidad y como lengua primera.

Fue hasta después de la segunda Guerra Mundial que el alemán se volvió una necesidad para acceder a los nuevos empleos remunerados que la industrialización y la expansión económica de Austria ponían a disposición como única alternativa de movilidad social. El sistema de vida campesino, sustentado en el trabajo duro y la solidaridad comunitaria, empezaba a caer en el desprestigio y a ser abandonado a favor de un nuevo sistema basado en el dinero, el consumo de bienes y en una sofisticada visión urbana del vestido, la casa y el entretenimiento. Desde entonces, el desplazamiento del húngaro por el alemán no ha cesado de ir en aumento.

El desplazamiento de las lenguas vernáculas de Papúa Nueva Guinea, estudio de Don Kulick.

Papúa Nueva Guinea es el país con más diversidad lingüística del mundo: aproximadamente 760 lenguas para 3 millones de habitantes. Sin embargo, esta gran diversidad se ha visto fuertemente amenazada en el transcurso del último siglo.

Mucho se ha discutido acerca de la explicación de tan alta diversidad. De acuerdo con Kulick (1992a), se ha llegado a la conclusión de que es la actitud favorable de los habitantes de estas islas del pacífico hacia el multilingüismo lo que permite explicarla: por un lado, se reconoce a cada lengua como un marcador importante de identidad comunitaria y, por otro, se valora el multilingüismo en tanto que supone una relación igualitaria entre todos los pueblos, pues ninguno domina lingüísticamente a otro.

Pero este multilingüismo estable fue interrumpido a finales del s. 19 con la colonización del archipiélago por Gran Bretaña y Alemania. La presencia europea trajo, en primer lugar, violencia. A los aldeanos que trataban de defender las tierras que se les confiscaban, se les encarcelaba o se les disparaba, y poblados enteros eran rutinariamente quemados por las patrullas. En segundo lugar, trajo desconcierto, pues alteró dramáticamente el equilibrio de poder tradicional entre los distintos pueblos y clanes.

En 1914, Australia tomó el control de los territorios alemanes sin que esto alterara el curso de las cosas. En pocas palabras, la llegada de los europeos significó una profunda transformación de la vida social, lo que se tradujo en el debilitamiento de la estructura basada en la comunidad.

Si bien las matanzas y destrucciones de aldeas tuvieron un gran impacto en las áreas que padecieron mayor influencia europea, según Kulick lo que más alteró la composición social fue el reclutamiento masivo y forzado de hombres para trabajar en las plantaciones establecidas por los gobiernos coloniales. Los hombres reclutados tenían que trabajar por lo menos 3

años, tras lo cual podían regresar a su comunidad, pero llevaban consigo "herramientas de metal, ropa, historias fabulosas y una nueva lengua –una lengua que se ha dado en llamar Tok Pisin" (1992a:4). Esta lengua es un pidgin¹² creado a partir del inglés.

A pesar de la despectiva actitud colonial hacia el Tok Pisin, esta lengua se expandió rápidamente por todo el territorio de Nueva Guinea como lengua franca, no obstante que ya existía una lengua que cumplía esa función, el Hiri Motu. El inglés empezó a ser promovido sólo después de la Segunda Guerra Mundial y, actualmente, es la lengua de la educación aunque no la lengua franca.

La expansión de estas grandes lenguas ha significado, como en muchas otras partes del mundo, el desplazamiento de las lenguas locales.

El desplazamiento del hawaiano por el inglés, estudio de Nettle y Romaine

Si bien este no es un estudio de caso, Nettle y Romaine (2000) hacen referencia al proceso histórico que llevó al desplazamiento del hawaiano por el inglés, como un estupendo ejemplo para ilustrar su argumentación en torno a la explicación del fenómeno del DL.

¹² Llamamos *pidgin* a la variedad que se desarrolla "en situaciones especiales de contacto, generalmente de comercio o esclavitud, en que por lo menos dos grupos se tienen que comunicar entre sí sin tener una lengua común. (...) no es la lengua nativa de ninguno de los hablantes. Su vocabulario es reducido y generalmente pertenece a la lengua (...) de superestrato y su fonología y su gramática, muy simplificada, suele reflejar las características de las lenguas (...) de sustrato" (Lastra, 1992:227).

La historia que ellos relatan es la siguiente: en 1835, tan sólo 50 años después de que el Capitán Cook desembarcara en las islas hawaianas, los británicos establecieron la primera plantación de caña de azúcar. Para conseguir trabajadores y asegurar la viabilidad de un negocio que prometía ser muy lucrativo, comprendieron que era necesario desarticular todo el sistema económico, político y social de las islas.

La hawaiana era una sociedad altamente estratificada, organizada de acuerdo a un sistema de acumulación y redistribución en el que los comuneros trabajaban la tierra para su subsistencia y para pagar tributo en bienes y servicios a su jefe gobernante. Posteriormente, los jefes redistribuían esos bienes con el fin de asegurar su estatus y prestigio, así como la lealtad y el bienestar de los comuneros.

Los misioneros cristianos que llegaron, al igual que los empresarios, consideraban que debían "emancipate the natives from the miserable system of 'chief labor' . . . , which if not broken up, will be an effectual preventative to the progress of civilization, industry and national prosperity."¹³

Para conservar a sus trabajadores en las plantaciones, los británicos le pagaban un impuesto al jefe a cambio del tributo que tendrían que darle los comuneros, y a estos les pagaban con cupones que sólo podían ser cambiados por bienes en la tienda de la plantación.

¹³ Esta cita fue tomada por Nettle y Romaine (2000) del diario personal de William Hooper, enviado por la empresa británica Ladd and Company para establecer la primera plantación de caña de azúcar en Hawai.

Fuera de las plantaciones, ocurrían cambios radicales que también contribuyeron a diezmar a la sociedad tradicional: la transformación de Hawai en un puerto muy conveniente a medio camino entre las costas del noroeste del Pacífico y Cantón, China; y más adelante, el surgimiento de la industria ballenera. Lo primero trajo muchos barcos europeos que introdujeron nuevos productos como ropa, porcelana, herramientas y armas, que podían ser adquiridos a cambio de madera de sándalo. El corte de madera obligó a los comuneros a descuidar las tierras de las cuales dependían para su subsistencia alimentaria. Lo segundo, la industria ballenera, convirtió los principales puertos de Hawai en grandes bares y prostíbulos para los miles de marineros que llegaban a descansar. Por otro lado, los barcos balleneros necesitaban renovar continuamente su tripulación, por lo que grandes cantidades de hawaianos fueron embarcados. La migración de tantos hombres jóvenes agregó más pérdidas a la población nativa que había sucumbido ante las enfermedades traídas por los exploradores, balleneros y comerciantes. Del millón de hawaianos que se considera habitaban en las islas alrededor de 1770, en 1853 la población había decrecido dramáticamente a 70 mil. Paralelamente, la población extranjera, mayoritariamente norteamericana, crecía rápidamente.

En 1887, el entonces Rey fue forzado a proclamar una nueva Constitución en la que se permitía la compra de tierras a extranjeros y se limitaban los derechos al voto para los comuneros. Muchos comuneros perdieron sus tierras, ya sea porque sus jefes las vendieron o porque no tenían dinero para comprarlas cuando las pusieron a la venta. Para entonces, el número de nativos se había reducido a 44 mil y ya no constituían ni la mitad de la población total.

En 1893, el monarca hawaiano fue derrocado por los productores de caña, quienes querían asegurar la exportación de azúcar libre de impuestos a los Estados Unidos de Norteamérica. El nuevo gobierno prohibió el uso del hawaiano y en 1894 el inglés fue declarado lengua oficial de la escuela. En 1898 las islas fueron finalmente anexadas a los EE.UU. y en 1959 se convirtieron en el Estado número cincuenta, después de una votación en la que la población hawaiana tuvo que elegir entre seguir siendo un territorio de EE.UU. u obtener la incorporación política a la Unión. La posibilidad de regresar a un estatuto de autodeterminación no estaba entre las opciones.

En menos de doscientos años, los hawaianos no sólo perdieron su tierra sino también su idioma. Actualmente, el inglés es la lengua del gobierno, del comercio y de la educación, mientras que es difícil encontrar hawaianos que aún conserven su lengua. De acuerdo con Nettle y Romaine, "The replacement of Hawaiian with English was part of this process of intrusion of a new western-style political economy based on private ownership of land, and accumulation of wealth for individual consumption. An elite planter class came to dominate not only the physical means of reproduction but the symbolic means of reproduction as well." (Nettle & Romaine, p.97)

Como podemos ver, lo que estos tres casos comparten –y me atrevería a decir que todos los casos de DL– es un proceso de desarticulación del sistema económico, político y social de un pueblo, como resultado del establecimiento de una relación de dominación en la que un grupo social más poderoso impone su propio sistema.

En los tres casos constatamos que la organización comunitaria campesina es transformada poco a poco hacia un nuevo modelo económico, político y social que, si bien no nos corresponde aquí argumentar sobre sus características en términos de si es mejor o peor, lo que sí podemos afirmar es que en todos los casos su establecimiento implicó la pérdida de control de la organización social de la comunidad, la pérdida de poder político y la pérdida de una base de subsistencia económica autosuficiente por parte del pueblo transformado.

Los autores de los casos relatados confirman esta interpretación en citas como las siguientes: De acuerdo con Susan Gal, "*As long as subsistence agriculture remained economically feasible and Hungary remained accessible, the Hungarian language retained, for peasants, its value as a symbol of group identity*" (Gal, 1979:62). En términos de Nettle y Romaine, "Hooper had accurately seen that *as long as Hawaiians had the option of subsisting on their own land, and retained control of it*, large-scale commercial agriculture would have difficulty gaining a foothold" (Nettle & Romaine, 2000:96, subrayados míos).

Para estos autores, es claro que sin una base socioeconómica que sostenga a la comunidad hablante, una lengua no puede sobrevivir. Y en ese sentido Nettle y Romaine afirman que "To choose to use a language is an act of identity or belonging to a particular community". Pero aclaran que, "Identity goes beyond the choice of a language or a name; it is also an economic freedom" (2000:173).

Destaca, en el cambio de modelo económico y social, el desprestigio del campo y su debilitamiento como fuente básica de subsistencia y como referente sociosimbólico.

Pero, a mi parecer, lo más importante es que detrás de esta pérdida de control de los mecanismos económicos, políticos y sociales que hacen funcionar a la sociedad, hay una evidente relación desigual de poder.

En el caso de México, es posible identificar procesos históricos semejantes a los relatados y que han incidido de manera determinante en el desplazamiento de las lenguas indígenas.

México vivió un doloroso proceso de conquista y colonización que diezmó trágicamente a la población nativa y la colocó en la base de la jerarquía social. De alguna manera, la nación mexicana se funda en la destrucción física y simbólica de los pueblos conquistados. La conquista de los pueblos que habitaban este territorio no sólo significó la destrucción para siempre de la nobleza indígena, significó también la transformación radical de la vida de dichos pueblos, así como la desaparición de la mayor evidencia de la grandeza de su civilización.

Más adelante, la elite intelectual que promovió la independencia de México, inspirada en el modelo francés de nación, impulsó la homogeneización lingüística y cultural para conformar a la nueva nación mexicana. Esta política lingüística tuvo graves consecuencias en las lenguas indígenas al condenarlas definitivamente al desconocimiento y la marginalidad.

De acuerdo con Díaz Couder (2000), "en los últimos 150 años ha habido dos procesos que han lastimado profundamente a las lenguas indígenas. El primero fue el desconocimiento de las propiedades comunales indígenas a partir de las Leyes de Reforma de 1857, que desmembraron a muchas comunidades, proletarizando a un número no cuantificado de indígenas como jornaleros agrícolas. Con ello, (...), las comunidades indígenas no solamente perdieron el derecho a ser propietarias, sino también su estatus como sujetos de derecho y, por lo mismo, el derecho a seguir utilizando su lengua en su relación con el Estado. El segundo proceso fue la gran expansión económica de 1930 a 1970. En esos años la sociedad nacional se extendió como nunca hasta los más lejanos rincones del país por medio de carreteras, puertos, aeropuertos, radio, televisión, telefonía, energía eléctrica, servicios de salud, servicios educativos, industrias extractivas, turismo y la inmensa gama de servicios que todo ello conlleva". Díaz Couder aclara que "esa expansión económica atrajo una gran cantidad de mano de obra indígena. Con frecuencia, los enormes complejos hidroeléctricos, petroleros o turísticos erradicaban a miles de indígenas de sus tierras ancestrales para reubicarlos en otros contextos, o simplemente los lanzaban al mercado de trabajo, separándolos de su vida campesina tradicional al privarlos de sus tierras." Y concluye que "el primer proceso los privó del derecho a ser indígenas y, por tanto, a utilizar legítimamente sus idiomas en sus relaciones con las instancias no indígenas. El segundo impuso el español como lengua de trabajo, como lengua franca nacional y como condición indispensable para la movilidad social" (Díaz Couder, 2000:86).

Efectivamente, entonces, la historia en nuestro país es similar a la de los

casos anteriores. Se trata de un proceso histórico de dominación, llámese conquista, colonización o simplemente imposición de un sistema socioeconómico, a partir de los intereses de un centro de poder político. Lo que esta relación de poder ha significado en todos los casos ha sido el desmantelamiento de un sistema económico, político y social que ha transformado la vida de un pueblo, incluyendo el uso de su lengua. Veremos más adelante los mecanismos implicados en este proceso.

2) El desplazamiento visto como una estrategia para enfrentar la tensión entre grupos en contacto

Una segunda manera de entender el DL tiene que ver con su conceptualización como una estrategia que emplean los hablantes de una lengua minoritaria para enfrentar una situación de tensión impuesta por la lengua dominante. Veamos primero algunas implicaciones de esta perspectiva.

Existe una discusión en el campo de la sociolingüística acerca de si el cambio lingüístico emanado de situaciones de contacto entre lenguas puede ser considerado como una evidencia de DL o no. Como dijimos en el apartado sobre "el proceso de desplazamiento lingüístico", una forma en que el DL se manifiesta es en el desgaste de una lengua por contacto con otra. Esta afirmación responde a la constatación de fenómenos lingüísticos que acompañan el desuso de las lenguas, tales como interferencias lingüísticas, convergencia hacia la lengua dominante¹⁴, simplificación de estructuras gramaticales y pérdida de riqueza estilística.

Sin embargo, es importante no perder de vista que todas las lenguas sufren cambios y que un factor de cambio fundamental es el contacto con otras lenguas. Es decir que si, por ejemplo, una lengua se aproxima estructuralmente a otra, o si toma de ella muchos préstamos, no significa forzosamente que esté en un proceso de desplazamiento. El mejor ejemplo de esto es el inglés cuyo léxico procede, en cerca de un 50%, del francés (Maurais).

¿Por qué entonces la abrumadora cantidad de préstamos que tienen las lenguas indígenas, así como la convergencia morfosintáctica y semántica con el español, crean la impresión, sobre todo entre los mismos indígenas, de un terrible avance de la lengua dominante en detrimento de la lengua vernácula?

Para hacer referencia al sistema resultante de la convergencia entre dos o más sistemas lingüísticos en contacto, Jane y Kenneth Hill emplean el término "lengua sincrética" con el fin de evitar el término negativamente marcado de "lengua mezclada". La convergencia lingüística es un fenómeno muy generalizado y uno de los factores importantes del cambio lingüístico. Sin embargo, es común que entre los hablantes haya una concepción purista

¹⁴ Ejemplo de convergencia sintáctica del náhuatl de La Malinche hacia el español:

Orden sintáctico original	Convergencia hacia el español	Mayor convergencia hacia el español
In Eugenia i-tahtzin	i-tātahtzin in noconēh	in puerta den zaguán
de eugenia su padre	su padrino de mi niño	la puerta del zaguán
"el padre de Eugenia"	"el padrino de mi niño"	"la puerta del zaguán"

(Hill & Hill (1999) Hablando mexicano. INI – CIESAS).

de las lenguas que los hace percibir los cambios como "degeneración" de su lengua. Y esa percepción es una fuerza que acelera el DL al reducir el prestigio y la valoración de la lengua propia. Es decir, los préstamos masivos en sí y los cambios estructurales no implican DL, pero tratándose de lenguas en situación de desventaja social, estos fenómenos son pólvora para detonar la decisión de abandonar la lengua.

Las razones de esto son obvias. El DL generalmente se da en situaciones de inequidad entre dos grupos sociales hablantes de lenguas distintas. Como Edwards dice, "if a language is under threat, it often means that unequal social-political groups have come into contact" (1994: 175). Es común que una relación de esta naturaleza implique la imposición de modelos políticos, ideológicos y económicos que se traducen en la necesidad del grupo subordinado de adecuarse a modos de vida que le son ajenos. Y esta adecuación tiene consecuencias lingüísticas.

Así, el DL se da por la imagen que la gente tiene de su propia lengua. En una situación de discriminación, lo único que los hablantes pueden defender es la imagen de su lengua cuando era lengua de un pueblo soberano, lengua plenamente funcional, es decir, necesitan recurrir al discurso purista. Ante una concepción purista de las lenguas, que expresa desagrado frente a la convergencia de códigos llamándolo "degradación", la imagen de una lengua invadida de préstamos genera rechazo a la lengua. Es esa actitud de rechazo, y no los cambios lingüísticos, lo que impulsa el proceso de DL al no encontrar el hablante la motivación, sustentada por la idea del purismo, para conservarla.

Creo entonces que el cambio lingüístico no es una evidencia de DL. La tendencia al cambio es una característica intrínseca al lenguaje humano tanto como lo es la convencionalidad¹⁵. Según Croft (2000), *variación* y *convención* son dos fuerzas opuestas pero necesarias en el lenguaje; la primera asegura la capacidad expresiva de la lengua, la segunda asegura la comunicación. En ese sentido, el cambio lingüístico puede ser visto incluso como una evidencia de vitalidad de una lengua, pues responde de alguna manera a la necesidad y la capacidad de los hablantes de conferir significados extra-semánticos a sus emisiones.

Me parece que el problema está en poner como foco la "forma" de la lengua. La forma no puede ser síntoma de la situación social de una lengua. De acuerdo con Croft (2000), querer entender el cambio lingüístico desde un punto de vista puramente lingüístico es imposible. Lo mismo podemos decir del DL.

El foco, entonces, no debe estar en la "forma" de la lengua sino en los hablantes y en el uso que éstos hacen de ella, pues "Languages don't change; people change language through their actions" (Croft, 2000:4).

Cuando decimos que una lengua se vuelve "obsolescente", de lo que estamos hablando, en realidad, es de la incapacidad de los hablantes para hacer un uso pleno, creativo y funcional de ella. El hablante ya no puede

¹⁵Croft (2000) la entiende como la reiteración de las emisiones verbales apegadas a una convención. Lo cual se opone a la reiteración alterada que da pie a la innovación.

emplear su lengua en cualquier lugar, ya no encuentra las palabras que necesita, se pierde la relevancia de la multiplicidad de estilos, se deja de crear léxico nuevo. En síntesis, se pierde creatividad lingüística. Y esto es lo que se manifiesta en evidencias de cambio lingüístico.

Sin embargo, la convergencia lingüística entre una lengua minoritaria y una dominante también puede ser comprendida en sentido contrario, como una estrategia para prolongar el mantenimiento de una lengua amenazada. Hill y Hill (1999) explican que "por cientos de años, las prácticas sincréticas de la gente de La Malinche han preservado el mexicano, adaptándolo a las cambiantes circunstancias por medio del préstamo de términos y expresiones nuevas provenientes del español, y al mismo tiempo reteniendo el mexicano como marcador fundamental de la idiosincrasia de los pueblos de La Malinche. El uso del español en el mexicano sincrético permitió a la gente de la región tomar de esta lengua lo que le parecía útil y, al mismo tiempo, mitigar la fuerza dominante potencial de la voz ideológica en español" (1999:435).

De acuerdo con ellos, es el fracaso de esta estrategia, y no la convergencia lingüística en sí, lo que determina la consumación del DL. Así lo expresan los Hill: "en la actualidad, la marea del castellano parlante está atacando el remanso mexicano del volcán de La Malinche desde direcciones tan variadas que las estrategias sincréticas son cada vez más difíciles de mantener. En muchos pueblos, el uso del mexicano está desapareciendo" (1999:435).

Algo que quiero destacar aquí es que, según estos autores, la dificultad para mantener las estrategias sincréticas deriva de la fuerte presión que ejerce el español al hacerse indispensable en la iglesia, las instancias de gobierno, la impartición de justicia, la escuela, los medios masivos de comunicación, el ámbito comercial y demás instancias en las que las comunidades se relacionan con la sociedad nacional; pero sobretudo, por la entrada de esta lengua a la vida social y familiar de los habitantes de La Malinche, lo cual ha ido de la mano con la transformación de las esferas del parentesco ritual y del matrimonio. Nos encontramos nuevamente aquí el efecto negativo de la pérdida del control de la organización y reproducción comunitaria, en relación con la conservación de la lengua propia.

Por último, quiero hacer mención en este apartado de la propuesta de John Edwards (1994) por ser consistente con lo que vengo argumentando. De acuerdo con este autor, el DL no es más que una de las cuatro estrategias a las que puede recurrir una comunidad lingüística para enfrentar la contradicción entre, por un lado, el apego al lugar y las costumbres de origen ("parochialism") y, por otro, la relación con el mundo exterior que significa la posibilidad misma de tener movilidad social. Pero aclara que esta contradicción surge de la tensión que genera el contacto entre la lengua propia y una lengua más poderosa, en virtud de las relaciones de inequidad política y social existente entre los dos grupos. Para los miembros de la lengua y cultura hegemónicas, el "parroquialismo" y la movilidad social no están en contradicción; para los miembros de la lengua y cultura minoritarias, sí.

Es decir que, si para los Hill la convergencia lingüística puede ser entendida como una estrategia de mantenimiento –y el DL como el fracaso de esta estrategia– desde un enfoque más amplio, ambos fenómenos pueden ser entendidos a su vez como estrategias distintas para enfrentar la tensión entre grupos en contacto y en condiciones de desigualdad.

Estas son las otras tres estrategias a las que alude Edwards: la segunda es la defensa de la variedad amenazada (es decir el mantenimiento lingüístico), empresa, dice él, por demás problemática, ya que no basta la voluntad de conservar la lengua sino que ésta tiene que tener dominios exclusivos de uso para tener razón de existir, cosa difícil de lograr frente a una lengua que tiende a invadir hasta el ámbito familiar. Como tercera estrategia está la 'localización' de la variedad fuerte o, como lo expresa Edwards, "languages of wider communication can be indigenised" (1994:176). Es decir que la lengua poderosa puede ser adaptada a una versión vernácula. Por último, la tensión lingüística se puede enfrentar a través del bilingüismo, es decir, agregando la nueva variedad al repertorio previo. Pero, según Edwards, hay que reconocer que el bilingüismo estable o diglosia no es fácil de conseguir pues "an iron rule here might be that people will not retain two languages indefinitely if one serves across all domains" (1994:176). Para Edwards, estas estrategias no son excluyentes. De hecho, en el caso relatado por los Hill, podemos ver que todas ellas coexisten en mayor o menor medida.

Retomando la explicación de de Swaan abordada anteriormente, podemos concluir que la renuncia a la lengua propia no responde a una deci-

sión libre sino, como hemos visto, a una imposibilidad de resistir a la presión de una lengua más poderosa, o dicho de otra manera, a la dificultad de enfrentar una relación de poder en situación de subordinación.

3) El desplazamiento entendido como el resultado del cambio en el significado social de las variantes.

Al hablar de DL en términos de la sustitución de una determinada lengua por otra determinada lengua, parecería que estamos hablando de dos códigos cerrados, perfectamente delimitados, que se encuentran en competencia.

Recordemos, sin embargo, que uno de los aportes más interesantes de la sociolingüística funcionalista ha sido demostrar, a partir de la observación etnográfica sobre el uso y la estructura del lenguaje, que las lenguas no son entidades monolíticas sino que están hechas de *variación*.

La pretendida homogeneidad de la lengua que suponen la lingüística estructural (Saussure) y la generativa (Chomsky) es una construcción conceptual que no se apega a la realidad. Lo que constatamos es que las lenguas varían en el tiempo, varían en el espacio, varían en función de los grupos sociales y varían dependiendo del contexto comunicativo. Pero lo más interesante es que las variedades en juego se componen de formas particulares de hablar, no de hablantes. Es decir que forman parte de un *repertorio* lingüístico al que tienen acceso, en mayor o menor medida, los miembros de una sociedad.

Como han explicado diversos autores (Hymes, Gumperz, Gal, 1979, Croft, 2000), toda comunidad de habla tiene a su disposición un amplio repertorio de variantes que pueden ser variaciones de una misma lengua (estilos, dialectos) o lenguas distintas. En ese sentido, las comunidades monolingües son muy parecidas a las multilingües en cuanto que cuentan con una multiplicidad de códigos y que sus hablantes son, si se puede decir así, multilingües. En cualquiera de los dos casos, el conocimiento de este repertorio por parte del hablante constituye su *competencia comunicativa*. Ésta no sólo incluye el conocimiento de las reglas que hacen que algo sea correcto oagramatical, sino también el saber cuándo usar las variedades disponibles en el repertorio lingüístico para estar de acuerdo con el evento de habla.

Sin embargo, "Language usage (...) is (...) not simply a matter of conforming to norms of appropriateness, but is a way of conveying information about values, beliefs and attitudes..." (Gumperz, 1982:27). Efectivamente, los hablantes pueden hacer uso de formas marcadas, es decir, de variedades que no responden a lo que uno esperaría en determinado contexto comunicativo. Esto tiene que ver con el potencial comunicativo que tiene la variación y con el hecho de que el lenguaje es fundamentalmente un fenómeno de interacción social (Croft, 2000:87).

Esta visión de la variación como *una heterogeneidad estructurada y significativa* es, precisamente, la que permitió a Susan Gal explicar el desplazamiento del húngaro en Oberwart.

Para entender el fenómeno del DL es necesario contemplar tres cosas: por un lado, que el uso que hace un hablante de una variedad en un determinado contexto social, confiere información sobre su identidad, con lo que el habla se vuelve una parte importante de la presentación que el individuo hace de sí mismo; por otro lado, que las redes sociales a las que pertenece el hablante determinan indirectamente la elección de determinadas variedades a través de moldear sus expectativas sociales; y por último, que las variedades de un repertorio lingüístico pueden ser evaluadas como prestigiosas o estigmatizadas en base a los grupos sociales con los que se asocian.

De acuerdo con Susan Gal, los factores macrosociales transforman las redes sociales y el estatus de los hablantes, dándole un nuevo significado a las variedades lingüísticas asociadas a los grupos sociales. Así, las elecciones lingüísticas en interacciones cotidianas se reconfiguran para expresar nuevas identidades e intenciones comunicativas.

En el caso de Oberwart, Gal explica que los cambios sociales vividos a lo largo del último siglo transformaron la configuración de las redes sociales al dividir a la sociedad en campesina, por un lado, y urbana, por el otro. Esto llevó a una nueva evaluación de las lenguas: el alemán se asoció con el progreso, el húngaro con el atraso; la primera se volvió lengua de prestigio, la segunda, lengua estigmatizada.

Así, "Language shift began when german gained prestige because choice of it, as opposed to hungarian, came to simbolize the speakers claim to worker rather than peasant status." (Gal,1979:17)

En otros casos reportados, vemos que opera el mismo principio: el DL resulta del cambio en los patrones de uso de las lenguas, lo cual es provocado a su vez por el cambio en el significado social de las variantes que componen el repertorio lingüístico de los hablantes.

La razón que Hill y Hill señalan para el abandono de "las formas de habla definidas como mexicano es que el idioma mexicano ha sido redefinido por mucha gente de La Malinche como un indicador, no de una identidad que es de alguna manera especial y valiosa, sino que carece de valor y está oprimida. Como marcador de tal identidad subordinada, el mexicano se convierte en (...) una "lengua oprimida" (1999:436).

En Gapun, donde Kulick investigó el desplazamiento del Taiap, la lengua comunitaria, por el Tok Pisin, encontró que "the conceptions that people have about language, children, the self, and the place of these in those people's interpretations of their social world are central to an understanding of why they come to abandon their language." (1992:17)

Su conclusión fue que el significado y las implicaciones del Tok Pisin eran mucho más profundas que la simple comunicación o la movilidad social. La integración de esta nueva lengua no se da por razones pragmáticas o socioeconómicas sino por razones "cosmológicas" en el sentido antropológico más amplio: existe una interpretación global (sobre todo religiosa) de la presencia de los blancos en su tierra como un momento de transformación. Aprender la lengua de los hombres que llegaron a conquistar y a transformar las condiciones mismas de reproducción social de

los pueblos de Nueva Guinea, puede ser el puente para adquirir su poder y su bienestar.

Colofón: Las relaciones de poder y la pérdida de control sobre los procesos vitales

He rescatado estos tres enfoques porque me parece que lo que de ellos podemos decantar es muy significativo. Lo que hemos visto a través de estas tres explicaciones del DL nos permite llegar a una conclusión: el factor que siempre está presente, pero que nunca es analizado como una variante determinante, es la situación de desigualdad entre los grupos lingüísticos en contacto. En cada caso es evidente que existe una clara relación de poder entre el grupo que está imponiendo su lengua y el que la está adoptando, sin embargo se aborda como un factor tangencial.

En el primer enfoque, lo que pudimos observar es el DL como resultado de un proceso histórico de dominación, llevado a cabo por los intereses de un centro de poder político, que significó en todos los casos el desmantelamiento de un sistema económico, político y social que transformó la vida de un pueblo, incluyendo el uso de su lengua.

En el segundo enfoque, vimos que la renuncia a la lengua propia no responde a una decisión libre sino que suele ser el resultado de una imposibilidad para resistir a la presión de una lengua más poderosa, o visto de otra manera, es una de varias estrategias para enfrentar una relación de poder desde una situación de subordinación.

El tercer enfoque hizo evidente que el DL es resultado del cambio en la valoración de las variantes que forman parte del repertorio de una comunidad y que este cambio tiene que ver nuevamente con el poder de los grupos que las hablan.

Como vemos, en realidad el DL ocurre no porque haya un incremento de opciones a elegir sino, al contrario, porque las posibilidades de elegir una de las lenguas se reducen.

Mi hipótesis es que el DL es antes que nada una manifestación de la pérdida de control sobre los procesos vitales que dan sentido y viabilidad a la existencia de un colectivo social y que permiten, por lo tanto, su reproducción. En palabras de Nettle y Romaine, "A language dies out because an enduring social network to which people sought to belong somehow ceases to be." (2000:90)

En apoyo a esta hipótesis relativa a la pérdida de control sobre los procesos vitales como explicación del DL, es significativo el caso que relata Gumperz (1982) en el que el mantenimiento del esloveno en el valle Gail es totalmente inconsistente con la situación de desplazamiento que se vive en el resto de Kärnten bajo las mismas fuerzas sociales. Gumperz afirma: "Our findings, supported by other ethnographic studies in the same area, suggest that the explanation lies in the fact that *social change had not destroyed the local system of overlapping kin, occupational friendship, and religious relationships and that the gap in the quality of in-group and out-group relations had persisted at least until quite recently*" (1982:46,47, subrayado mío).

Sin el control de los procesos vitales deja de haber un proyecto propio. Podemos pensar aquí en lo que Bonfil Batalla (1987) llamó "el proyecto civilizatorio" de los pueblos indígenas mesoamericanos, cuyo debilitamiento se explica por la pérdida del "control cultural". Al perderse la posibilidad misma de proyectar, se vuelve necesario acogerse al proyecto del grupo que sí la tiene y, al parecer, esto se realiza de alguna manera a través de la adopción de su lengua.

Hablando de los esfuerzos por revertir el desplazamiento lingüístico, Fishman parece llegar a la misma conclusión cuando dice "RLS (Reversing Language Shift) appeals to many because it is part of the process of re-establishing local options, local control, local hope and local meaning to life" (Fishman, 1991:35).

En mi organización de las explicaciones sobre el DL hice referencia principalmente a casos en los que la situación de subordinación de una lengua frente a otra era consecuencia de procesos históricos de conquista y colonización de un pueblo, como el caso de México. Quiero hacer notar, sin embargo, que me parece que las conclusiones alcanzadas pueden ser aplicadas a casos como los de lenguas minoritarias originarias en Europa –como el del vasco en España–, o el de minorías lingüísticas en situación de migración –como el griego en Australia–, o incluso el de lenguas de prestigio internacional frente a una lengua más poderosa –como el francés en Canadá–.

Me parece muy interesante, en ese sentido, el proceso de DL de las len-

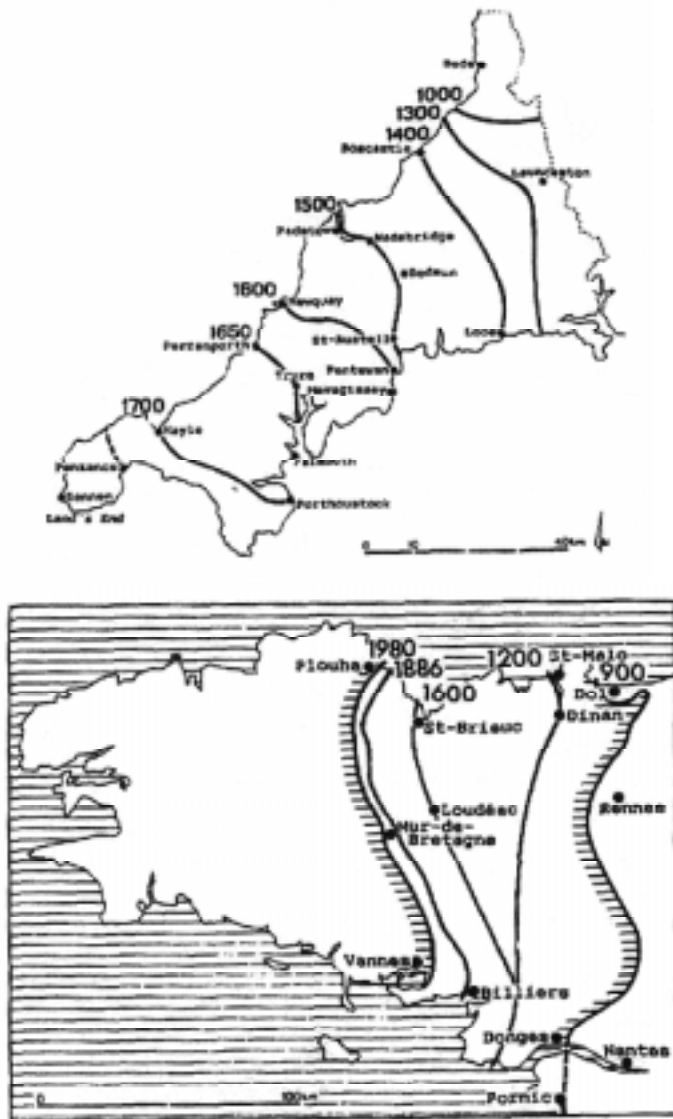
guas celtas, alguna vez ampliamente habladas en Europa¹⁶ y que han ido perdiendo hablantes, en el transcurso de varios siglos, hasta llegar al punto en que se encuentran ahora. Como lo muestra el siguiente mapa (ver figura 2.1), la sustitución paulatina de estas lenguas por el inglés y el francés –según el caso– se ha dado de una manera muy significativa. No es que toda la población hablante de estas lenguas cambiara simultáneamente, aunque paulatinamente, sus patrones comunicativos. Existe un registro diacrónico de la frontera entre estas lenguas y la lengua dominante que muestra que el movimiento de sustitución se ha dado como una ola que avanza del centro económico de poder hacia la periferia.

Lo que ha sucedido en estos casos es que, como lo afirman Nettle y Romaine, "Members of an economically powerful metropolitan society seized the controlling heights of economic production and social influence in peripheral societies, and a shift of language followed this asymmetry" (2000:143). La misma dinámica se ha repetido en los últimos siglos a lo largo y ancho del planeta revelando una increíble desigualdad en el desarrollo económico del mundo.

El DL no puede ser entendido, entonces, de manera aislada sino como parte de un proceso de cambio social que abarca muchas otras esferas además de la sola lengua. Cuando hablamos de dominios comunicativos en una comunidad indígena, vemos que el español está ocupando cada vez más espacios, mientras que la lengua indígena se repliega progresiva-

¹⁶ Me refiero al galés, irlandés, gaélico, cúbriico, cornish, manx y bretón, algunas de ellas ya desaparecidas.

FIGURA 2.1. EL RETIRO GRADUAL DE DOS LENGUAS CELTAS: CORNISH Y BRETON.



Fuente: Helle y Romaine (2000:127), adaptado de Hervé Abalain, *Destin des langues celtiques*, Paris: Ophrys, 1989.

mente a los ámbitos domésticos y tradicionales. Desde esta perspectiva, lo que resulta claro es que no sólo la lengua se está desplazando sino también los espacios y prácticas propios de la comunidad. No es sólo que en el ámbito de la salud se esté imponiendo el español, lo que se está imponiendo sobretodo es una práctica y una concepción de la medicina que está desplazando a la medicina tradicional. No es tampoco que el comercio local ahora se realice en español, es que el comercio mismo se ha transformado al pasar del trueque de subsistencia y complementariedad a la lógica del mercado capitalista.

Creo, por otro lado, que las condiciones sociales de desigualdad que hacen que la comunidad hablante de la lengua amenazada pierda control de muchos procesos vitales –como la organización social, la autodeterminación, la autosubsistencia– son las que hacen que se pierda la creatividad lingüística. No sólo se adoptan préstamos por que haya necesidad de nombrar un nuevo referente: un objeto, un procedimiento, una ocupación, etc., que antes no existía en la comunidad (como cuando en las lenguas indígenas se adoptan del español palabras que se refieren a innovaciones tecnológicas como "máquina"); también se toman préstamos por el prestigio de la lengua de origen, o mejor dicho, el de sus hablantes, como cuando en español empleamos términos del inglés como "okay", "bye", o "cool".

Mi propuesta es, pues, que la relación de poder y de desigualdad económica, política y social es el elemento universal en todos los casos de DL y que es necesario explicar los mecanismos a través de los cuales ese elemento incide en el DL.

Una lengua se puede imponer por la fuerza, aunque como la historia lo ha demostrado, la obligación o prohibición de hablar un idioma no siempre surte efecto. Pensemos en la enorme revitalización y el fortalecimiento que alcanzó el catalán en la época posterior al franquismo, después de haber sido violentamente vetado. Sin embargo, son, tristemente, muchos los ejemplos de imposición violenta de una lengua o, lo que es lo mismo, de violencia física y hasta genocidio hacia quienes hablan lenguas minoritarias. Tal es el caso de la sangrienta invasión de Timor Oriental por Indonesia en la que el uso del timorés ha quedado prohibido y en donde ha muerto, en los últimos 25 años, una tercera parte de la población. O el caso de El Salvador en donde, en los años 30's, se buscó exterminar a los indios cuyo rasgo más significativo era la lengua. O finalmente los kurdos que en Turquía tienen prohibido hablar su lengua así como identificarse como kurdos so pena de ser encarcelados (Nettle y Romaine, 2000).

En los casos analizados anteriormente, vemos que no parece haber habido imposición violenta, por lo menos física, de la lengua dominante. Por el contrario, pareciera que los hablantes de las lenguas desplazadas estuvieran "optando" por la otra lengua.

Considero que aquí se hace necesario hacer una distinción clara entre el ejercicio del poder a través de diversas formas de coerción, incluyendo la violencia física, y el ejercicio del poder a través de mecanismos sutiles para imponerse o para borrar las huellas del momento en que se impuso por la fuerza. El mecanismo por excelencia para ejercer sutilmente el poder es la legitimación ideológica.

Me propongo a continuación examinar el papel de las ideologías en la legitimación de las relaciones de poder que, entre otras consecuencias, llevan al desplazamiento lingüístico.

c . a . p . í . t . u . l . o . 3

L.a.l.e.g.i.t.i.m.a.c.i.ó.n
i.d.e.o.l.ó.g.i.c.a
d.e.l.p.o.d.e.r

Lenguaje y poder

Legitimar el poder

La construcción discursiva
de la "normalidad"

Sentido común e ideología

"Uno nunca debería olvidar que el lenguaje, en virtud de su infinita capacidad generativa, pero también *originativa* –en el sentido Kantiano– que deriva de su poder para producir la existencia al producir la representación de la existencia reconocida de manera colectiva, es sin duda el principal soporte del sueño de poder absoluto."

Pierre Bourdieu

La pregunta que dio origen a la presente investigación fue, en pocas palabras, la siguiente: ¿por qué se están dejando de hablar las lenguas minoritarias del mundo y, en particular, las lenguas indígenas de México?

A través de la exploración realizada en el capítulo anterior sobre el fenómeno del desplazamiento lingüístico y sus posibles explicaciones, la conclusión alcanzada fue la siguiente: lo que siempre está presente en estas situaciones es un elemento que nunca se aborda como un factor causal pero siempre es referido como parte del contexto: el PODER. Son las relaciones desiguales de poder lo que caracteriza toda situación de contacto lingüístico en la que una lengua es sustituida por otra. Esto me lleva a considerar que no se trata de una mera coincidencia, sino que el modo en que se ejerce el poder juega un papel preponderante en la explicación del abandono de las lenguas minoritarias.

La pregunta que queda por responder ahora es ¿de qué manera –es decir, a través de qué mecanismos– las relaciones desiguales de poder se tradu-

cen en el comportamiento lingüístico que nos interesa, es decir, el abandono de la lengua propia?

Mi hipótesis es que la decisión de abandonar la lengua propia tiene que ver con la creencia de que es necesario hacerlo, es decir con una comprensión del mundo que le da sentido y que ha sido construida desde el poder.

Por ello, en el presente capítulo haré una discusión sobre la relación entre el lenguaje y el poder, sobre todo explorando la forma en que la "inferioridad" del *otro* se construye discursivamente en el seno de una sociedad desigual.

LENGUAJE Y PODER

El análisis de la relación entre lenguaje y poder es un tema que ha sido abordado con cierta recurrencia desde la sociología. Destaca de manera importante el trabajo realizado por el teórico francés Pierre Bourdieu quien, al elaborar su teoría sobre el poder simbólico, desarrolló la noción de '*mercado lingüístico*' gracias a la cual demostró que la comunicación es un espacio de poder en el que no todos los participantes cuentan con el mismo *capital lingüístico y cultural* y, por lo tanto, no todos obtienen las mismas ganancias del intercambio comunicativo. Quien ha nacido en una zona rica y asistido a escuelas de élite tiene un capital lingüístico y cultural mayor que quien nació en un barrio popular o en una zona rural y ha estudiado en una escuela pública. Estas nociones, desarrolladas por Bourdieu, hacen muy evidente que el uso del lenguaje no se da al margen

de las relaciones de poder; de hecho, el ejercicio del poder parece ser inherente a las relaciones comunicativas, pues no existen relaciones humanas vacías de poder.

Las conclusiones que de esta teoría podemos sacar para interpretar las razones del desplazamiento de las lenguas minorizadas, son muy obvias: diríamos que su uso no da ganancias en el mercado lingüístico, ya que equivalen a un capital muy pobre. En cambio, tener dominio de la variante de prestigio es un arma de poder, mientras que no tener acceso a ella es una estrategia de exclusión social.

Esta perspectiva de la relación entre lenguaje y poder está presente también en diversos autores que desde la sociolingüística, y más particularmente desde la política del lenguaje, han abordado el tema (Fairclough, 1989, Harrell, 1993, Myers-Scotton, 1993, Ninyoles, 1975, Schiffman, 1993, Tollefson, 1991/1993, Skutnabb Kangas 2000, etc.). Al respecto, cabe destacar el número 103 de la revista *International Journal of the Sociology of Language*, dedicado precisamente a este tema, en donde la tesis principal de la mayoría de los autores es que "access to the language of the people in political and economic control is intimately tied to any attempt to gain political and economic power" (Eastman, 1993:17).

Teniendo esto como punto de partida, quisiera seguir profundizando en la comprensión del desplazamiento lingüístico. Veíamos en el capítulo anterior que una de las explicaciones que se le da al desplazamiento lingüístico tiene que ver con el cambio en el significado social de las variantes que

forman parte del repertorio lingüístico de los hablantes. En el caso de Oberwart, el húngaro es abandonado en virtud de que se le asocia con una identidad que se ha vuelto estigmatizada, la de campesino, en tanto que el alemán se relaciona con el mundo urbano, el trabajo asalariado y el bienestar económico, todos los cuales gozan de prestigio. Es decir que no sólo se alude a motivaciones pragmáticas sino al "valor" de las variantes. Las causas, pues, están en la estigmatización en cuanto al abandono de la primera y en el prestigio en relación con la opción por la segunda. Pero hay algo que no queda claro, ¿por qué la falta de prestigio hace necesario abandonar una lengua? La misma Susan Gal sustenta su explicación a partir del reconocimiento de la heterogeneidad estructurada y significativa de toda comunidad de habla. La variación se sustenta en diversos ejes (diacrónico, diatópico, diastrático) y cada variante puede o no -ese es el punto- tener prestigio. Es decir que cabría cuestionarse si el gozar de prestigio social es una condición indispensable para el mantenimiento de una variante.

Por otro lado, habría que preguntarse también qué es lo que le da prestigio a una determinada variedad. Sabemos que el prestigio no sólo está asociado con las funciones "altas". Existen evidencias de que la valoración social de una variedad puede estar sustentada en factores tales como la posibilidad de manifestar una identidad. El caló, por ejemplo, sustenta su prestigio (y su poder) en ser, precisamente, una forma intencionalmente "baja" de hablar.

Pero, suponiendo que la hipótesis es correcta: que el "bajo precio" de una variedad en el mercado lingüístico es un factor que incide en su abando-

no, todavía podemos encontrar otros problemas. Si bien la capacidad de controlar una variedad "alta" en los contextos que así lo requieren parece evitar la exclusión social, sabemos que, en el caso de las lenguas indígenas (como en el de muchas otras lenguas y variedades minorizadas), la sustitución de éstas por la lengua dominante no asegura la inclusión social de los hablantes, pues está visto que, en la mayoría de los casos, la variante que se aprende no es la de mayor prestigio, sino una igual de estigmatizada que la lengua que se abandona. Una trampa que encierra esta discusión es que reduce el binomio lengua dominante –lengua minoritaria a la pura distinción entre variedad "alta"– variedad "baja", cuando en realidad cada una de las lenguas tiene (o tuvo)¹⁷, en su interior, variedades altas y variedades bajas distribuidas en funciones complementarias. Y, sobre todo, la experiencia de muchos pueblos e individuos ha demostrado que, si el abandono de la lengua propia está justificado por la necesidad de incrementar el capital lingüístico, esa promesa difícilmente se cumple, pues en la mayoría de los casos el balance de poder no cambia con el abandono de la lengua propia (Tollefson, 1991). ¿Qué es lo que hace creer que sí? Es aquí donde el poder juega realmente su carta: en hacer creer que la promesa se sostiene, según veremos.

Finalmente, es necesario considerar que el empleo de variedades "altas" y "bajas" es parte inherente de la "organización comunicativa" de cualquier sociedad, pues responde a la necesidad de códigos diferenciados para

¹⁷ Vimos en el capítulo anterior que una lengua minorizada tiende a perder riqueza estilística al ser excluida de los ámbitos formales.

usos informales (o vernáculos) y usos formales (o especializados); de modo que lo que se señala es el uso de una variedad en el contexto inadecuado: emplear una variedad "baja" en un contexto formal o una variedad "alta" en un contexto informal (Schiffman, 1996) y no, como pareciera sugerirse, simplemente emplear la variedad "baja".

Volviendo, entonces, a la teoría de Bourdieu y a la perspectiva de los sociolingüistas mencionados, me parece que su abordaje del problema nos habla, sin lugar a dudas, de *cómo* son las cosas (cómo el lenguaje se vuelve un arma de poder) pero creo que, para entender el abandono de una lengua, hace falta explicar *por qué* son así las cosas; es decir, ¿qué es lo que hace que las lenguas minorizadas tengan tan poco valor en el mercado lingüístico? y ¿qué es lo que permite que esta distribución de precios se sostenga?

Mi sugerencia es que esta situación de las lenguas se explica por el contexto y las relaciones asimétricas de poder, mismas que para mantenerse y reproducirse, necesitan ser legitimadas; y la legitimación se logra, como veremos enseguida, a través de la justificación de la inferioridad de quien es discriminado.

LEGITIMAR EL PODER

En su sentido primigenio, el poder es una *capacidad humana de hacer, de crear, de pensar, etc., una "posibilidad de o para"*. En el presente trabajo, sin embargo, nos referimos al poder en el otro sentido que también con-

tiene, al poder en cuanto imposición de aquella capacidad humana sobre otros, a fin de obtener de la imposición un provecho propio.

En este último sentido, el poder no es una fuerza unidireccional, estática e inmutable, es más bien una negociación permanente, un juego de fuerzas que puede cambiar; es por esto que necesita, para persistir, ser legitimado.

La forma más efectiva de legitimar el poder es hacernos creer que las diferencias sociales, en términos de acceso a privilegios, son consecuencia natural de las características intrínsecas de los diversos grupos en escena. Y esta es una tarea que la ciencia, voluntaria o involuntariamente, ha llevado a cabo de manera especialmente eficaz gracias al peso social de sus argumentos.

Pensemos, por poner un ejemplo, en el papel tan importante que jugó la ciencia antropométrica, a lo largo del siglo 19 y hasta principios del 20, en la justificación de diversas prácticas discriminatorias a partir de argumentos "científicos". Me refiero, en primer lugar, a la discriminación hacia las mujeres que fue avalada con afirmaciones "científicas", como esa de que la prueba de que la mujer era intelectualmente inferior al hombre se encontraba en que su masa encefálica era más pequeña; o bien que su superior resistencia al dolor se debía en realidad a su "inferior sensibilidad" en relación con el hombre (López, 2001). También se llegó a comparar antropométricamente a la mujer mexicana con la mujer europea, lo que llevó a la conclusión de que la "degeneración" provocada por la mezcla de razas indias y europeas había provocado en la primera una estrechez pélvica

que explicaba los fracasos que la naciente medicina obstétrica estaba experimentando con esta población. Esto justificó la generalización de la práctica de la operación cesárea que hasta la fecha se sigue practicando en México más que en ningún otro lugar del mundo (López, 2001).

La discriminación hacia la población indígena también fue legitimada por la ciencia antropométrica al proporcionar argumentos para justificar su "inferioridad" diciendo, por ejemplo, que las diferencias que presentaban en las medidas corporales en relación con el hombre europeo eran muestra de un menor grado de evolución de su raza. Se dijo, así mismo, que los indígenas tenían una "inclinación natural" al crimen, explicable por algunos determinantes fisiológicos –como el tamaño y forma de su cráneo– que revelaban un proceso de degeneración en razón de su cruzamiento, y un atavismo¹⁸ que los aproximaba a los primeros pobladores del continente (Urías, 2001; Cruz, 2001).

La ciencia médica, por su parte, consideraba que dentro de unas décadas, la indígena sería una raza decrepita y sujeta a la degradación debido principalmente al alcoholismo que, como decía Miguel Jiménez, un destacado clínico del siglo 19, es una práctica que se da básicamente entre "la clase ínfima del pueblo (...); por fortuna de la Divina Providencia, es rarísima la ocasión de encontrar en nuestra buena sociedad alguna persona que

¹⁸Beatriz Urías aclara que «La antropología influida por la concepción biológica evolucionista utilizó la noción de atavismo para explicar el atraso o las desviaciones en determinadas razas en términos de la reaparición de caracteres que habían estado presentes en el hombre primitivo" (2001:34).

abuse, o siquiera que use con inmoderada frecuencia de las bebidas fuertes" (Citado por Carrillo, 2001).

Así, gracias a los argumentos que proporcionó la ciencia, "se creyó hasta el siglo 20 que había diferencias innatas entre la raza blanca y la raza "cobri-za": aquella era fuerte, hermosa, inteligente, civilizada y moral; ésta era débil, fea, torpe, atrasada y moralmente degenerada, lo cual era causa "natural" de la situación privilegiada de una y de la miseria de la otra" (Carrillo, 2001: 69).

Como podemos apreciar en estos ejemplos, el mecanismo empleado para legitimar el poder fue el establecimiento de parámetros de "normalidad" que permitían dar cuenta de las "desviaciones", justificando así la "inferioridad" o "decadencia" de algunos y la "superioridad" de otros. Como una primera conclusión, podemos esbozar el siguiente esquema:

LA LEGITIMACIÓN DEL PODER

se sienta en

LA JUSTIFICACIÓN DE LA INFERIORIDAD / SUPERIORIDAD

lo que se logra a través del establecimiento de

PARÁMETROS DE "NORMALIDAD" A PARTIR DE UN MODELO HEGEMÓNICO

Los científicos del siglo 19 eran, como suele decirse, hombres de su circunstancia; no eran capaces de librarse de los prejuicios de su época y fue, desde esos prejuicios y también, no lo olvidemos, desde el poder, que sintieron la necesidad de explicarse el orden establecido de las cosas.

Hacer esta crítica mirando hacia el pasado es, sin lugar a dudas, una tarea mucho más sencilla que atender al momento presente. Detectar en dónde están las falacias que sustentan los prejuicios actuales puede ser tan difícil como pretender salirse de la realidad de la que uno forma parte. Si uno puede relativizar los juicios hechos en el pasado es porque cuenta con nuevos referentes. ¿Pero cómo relativizar los juicios del presente si los referentes conceptuales son los mismos? Sin embargo, mi investigación no tendría sentido si no creyera que es posible alejarse progresivamente de los (pre)juicios para identificar cuáles son los mecanismos de "inferiorización" y "superiorización" que actualmente permiten justificar la discriminación desde una posición particular de poder; una forma de lograrlo se da, creo yo, a partir del análisis de lo que podemos llamar la *construcción discursiva de la normalidad*.

LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA "NORMALIDAD"

Los humanos somos seres sociales, no obedecemos únicamente a instintos animales sino que vivimos y sobrevivimos en el mundo gracias a la socialización. Eso quiere decir que el mundo no preexiste, para nosotros, a la socialización. Lo que vemos del mundo es lo que nuestros

padres nos enseñan a ver. Lo que conocemos como "realidad" es, como magistralmente lo hicieron notar Berger y Luckman (1968), una construcción social.

En la construcción social de la realidad, el lenguaje ocupa un lugar central pues es fundamentalmente a través de él que nos relacionamos con la sociedad. Para Berger y Luckmann, la realidad "aparece tan pronto como se transmite un sistema de objetivaciones lingüísticas de la experiencia humana. Por ejemplo, la transmisión de un vocabulario de parentesco legitima *ipso facto* la estructura de parentesco" (1968:123). Visto al revés podríamos decir, también, que sólo existe lo que se nombra.

Esto nos habla del enorme potencial del lenguaje "para producir la existencia al producir la representación de la existencia reconocida de manera colectiva", lo cual, como lo señala Bourdieu, "es sin duda el principal soporte del sueño de poder absoluto."

Gracias al poder generador (Berger y Luckman dirían "legitimador") del lenguaje, es posible hablar del mundo en términos de lo que es "natural": "es natural que el indígena tenga tendencias criminales", "es natural que el indígena tenga inclinaciones por el alcohol", "es natural que, en México, la diversidad lingüística pase desapercibida", "es natural que las lenguas indígenas no se empleen en ámbitos públicos", "es natural que un indígena que no habla español no pueda ocupar un cargo de funcionario público", "es natural que el indígena sea quien esté obligado a ser bilingüe", "es natural que los indígenas no quieran hablar su lengua", "es natural que, por

hablar su lengua, un indígena sea discriminado", "es natural que la madre indígena no quiera que sus hijos aprendan su lengua", etc.

Todas estas "naturalidades", por decirles de algún modo, tienen argumentos que las justifican, como los que veíamos en el apartado anterior proporcionados por la ciencia antropométrica; pero –¡atención!– la búsqueda misma de argumentos para justificar esas "naturalidades" se explica por la existencia de una *naturalidad primigenia*: "es natural que el mundo se divida entre poderosos y desposeídos, entre dominantes y dominados, entre superiores e inferiores". Y para justificar esa "natural desigualdad", el argumento por excelencia es la *diferencia*: lo que justifica la posición subordinada de la mujer en la sociedad es que es diferente al hombre; lo que justifica la posición subordinada del negro es que es diferente al blanco; lo que justifica la posición subordinada del indio es que es diferente al hombre europeo...¹⁹

Es decir que existe, paralelamente, un mecanismo de *universalización* consistente en la imposición de un rasgo particular como si fuera el universal, en tomar la parte por el todo. Alain Touraine refiere un atinado ejemplo cuando, haciendo alusión a la lucha feminista (pero que podría decirse de la lucha de cualquier grupo subordinado), destaca que "lo que está en cuestión no es únicamente la lucha por la igualdad

¹⁹Recordemos que el argumento de la antropometría era que la inferioridad de la "raza americana" frente a la "raza europea" se comprobaba en que la forma del cráneo de los ejemplares de la primera tenían una forma *distinta* a los cráneos de los ejemplares de la segunda.

y la libertad o, a la inversa, la búsqueda de las especificidades de la experiencia femenina con respecto a la experiencia masculina, sino la afirmación de que lo universal humano no se encarna en una figura, la del hombre..." (Touraine, 1997).

También hace referencia al mecanismo de *universalización* Monica Heller al definir lo que ella llama dominación simbólica: "I take 'symbolic domination' to refer to the ability of certain social groups to maintain control over others by establishing their view of reality and their cultural practices as the most valued and, perhaps more importantly, as the norm" (Heller, 1995: 373).

Finalmente, Fairclough, habla del poder ideológico como "the power to project one's practices as universal and 'common-sense'", lo que constituye "a significant complement to economic and political power" y aclara que este poder se ejerce fundamentalmente a través del discurso (1989: 33).

Considero así que estamos ante un doble mecanismo de legitimación del poder: (a) la *naturalización* de la desigualdad y (b) la *universalización* de las características del que detenta el poder:

- (a) "Es natural que el negro (la mujer, el indígena...) esté en una posición de subordinación porque es inferior",
- (b) "su inferioridad se demuestra en que es diferente al blanco (al hombre, al europeo...) pues los únicos rasgos dignos de considerarse humanos son los del último".

Ambos mecanismos son los que permiten la construcción discursiva de la normalidad.

El que estos mecanismos funcionen a pesar de su escandalosa tautología me lleva a la necesidad de recurrir a la noción de ideología pues sólo una construcción ideológica de la realidad puede convertir argumentos tautológicos, como éstos, en nociones de sentido común. Como Fairclough sugiere, "common-sense assumptions can be ideologically shaped by relations of power" (1989:4).

De hecho, Berger y Luckmann (1968) consideraban que lo que ellos llamaban legitimación era lo que Karl Marx llamaba ideología.

SENTIDO COMÚN E IDEOLOGÍA

El concepto de ideología es, seguramente, uno de los conceptos más problemáticos y debatidos de los últimos tiempos. Su carácter resbaloso emerge probablemente de la complejidad misma del fenómeno que trata de revelar. Sin embargo, no por ello ha dejado de ser un concepto explicativo al cual se recurre con mucha frecuencia (Woolard, 1992).

Una de las dificultades inherentes al concepto de ideología estriba en su definición misma. Estas son algunas de las dificultades:

El carácter mental: ¿Se trata de ideas en la cabeza o se define mejor como praxis (como el *habitus* de Bourdieu)?

El carácter consciente: ¿son conscientes y explícitas, o son inconscientes?

El carácter falso: ¿Son ideas falsas, distorsiones de la realidad, mitos, o son ideas correctas sobre una realidad falsa?

El carácter sistémico: ¿Forman parte de un sistema coherente, o son como piezas sueltas y contradictorias?

El carácter cultural: ¿Son concepciones culturales, o las culturas son "neutras" frente a las ideologías?

El origen: ¿Dónde se originan? ¿Las "crea" la elite dominante para imponer su visión del mundo o no existe intencionalidad consciente en su origen?

No es el objetivo de este trabajo hacer una discusión a fondo de estas interrogantes sino sólo mostrar la complejidad presente en la noción de ideología y destacar algunas de las características que considero útiles para emplearla en la explicación de por qué las lenguas indígenas mantienen un lugar tan desfavorable en el mercado lingüístico.

El primer elemento que podemos rescatar de la noción de ideología es la importancia del lenguaje en la construcción de las ideas de sentido común: "Las ideas o los sistemas de ideas no flotan (...) en un espacio incorpóreo; adquieren sustancia a través de la comunicación en el discurso y la realización" (Wolf, 2001:21). Para Fairclough, las ideologías están muy ligadas al lenguaje porque "using language is the commonest form of social behaviour where we rely most on 'common-sense' assumptions" (1989:2). Y también Monica Heller considera que "language is central to institutional processes of symbolic domination, since conventional language practices serve to establish the normality, the everydayness of institutional

processes. (...) Language norms reveal ideologies which legitimate (or contest) institutional relations of power"(Heller, 1995: 373).

El segundo elemento que rescato es la posibilidad de integrar el poder como una fuerza que actúa en la construcción discursiva de la realidad, en particular en lo que llega a formar parte del sentido común. Para Wolf (2001), las ideologías no son sólo "construcciones mentales que se manifiestan en las representaciones públicas" sino "configuraciones o esquemas unificados que se desarrollan para ratificar o manifestar el poder" (18). Fairclough también encuentra una estrecha relación entre la ideología y el poder en que "the nature of the ideological assumptions embedded in particular conventions, and so the nature of those conventions themselves, depends on the power relations which underlie the conventions; and because they are a means of legitimizing existing social relations and differences of power, simply through the recurrence of ordinary, familiar ways of behaving which take these relations and power differences for granted" (Fairclough, 1989:2).

Reitero, por lo tanto, lo fundamental que resulta hablar de ideologías en la explicación del desplazamiento lingüístico, pues dicha noción nos permite referirnos al proceso que hace que el estado de las cosas (la situación de subordinación de los pueblos indígenas y sus lenguas, por ejemplo) se vea como algo "normal" a partir de justificaciones que se han vuelto –como parte de la legitimación del poder– ideas de sentido común, es decir, ideas que no se cuestionan, que se dan por sentadas y que, en general, son inconscientes.

Vemos así que la pregunta planteada anteriormente –¿qué es lo que hace que las lenguas indígenas tengan tan poco valor en el mercado lingüístico?– adquiere sentido. Asegurar que la causa fundamental del abandono de una lengua minoritaria es la desventaja que viven sus hablantes por el "bajo precio" que ésta tiene en el mercado lingüístico, es aprobar el supuesto de que existen razones que justifiquen dicho bajo precio, es decir, creer que es natural que unas lenguas tengan más valor que otras a partir de la justificación de la inferioridad de unas frente a la superioridad de otras.

Mi conclusión es que es precisamente la construcción ideológica de la inferioridad de la lengua propia lo que le da sentido a la decisión de abandonarla. La forma específica en que se materializa dicha construcción ideológica será tema del siguiente capítulo.

Es muy común escuchar que al indígena le da vergüenza hablar su lengua, le da vergüenza reconocer que la habla o que sus padres o abuelos la hablan. Se suele decir, entre los hablantes mismos, que esa es la razón por la que la gente deja de hablar su lengua: por vergüenza.

Hill y Hill (1999) comentan que, en los pueblos de La Malinche, es evidente el conflicto lingüístico que están enfrentando los habitantes y que se expresa a través de contradicciones discursivas como las siguientes: se reconoce, por un lado, experimentar vergüenza por hablar mexicano en lugares públicos de la ciudad mientras que se alude a la impensable comparación entre hablar mexicano y el delito de robo. Dicen también: "aver-

gonzarnos de hablar mexicano sería como avergonzarnos de nuestros propios padres"... y sin embargo, en muchos momentos, manifiestan sentir vergüenza.

¿Qué puede hacer que alguien se avergüence de hablar una lengua? Avergonzarse de hablar una lengua es tan absurdo como avergonzarse de saber matemáticas o de saber tocar un instrumento. Si es posible avergonzarse y sentirse en falta es porque, según el hablante, deben existir razones de peso para ello.

El niño indígena que crece en un mundo en el que la lengua de sus padres no le aporta ningún tipo de reconocimiento y, por el contrario, le genera experiencias de discriminación, asume (como ha asumido muchas cosas más de la realidad que le ha sido socialmente construida) que así son las cosas, que su lengua tiene algo malo, que algo debe justificar su posición de inferioridad.

Hasta ahora hemos visto el papel que juega el lenguaje en la construcción social de la "normalidad", hemos analizado el lenguaje como práctica discursiva que permite construir la inferioridad a partir de la construcción de ideas de sentido común; pero, dado que lo que estamos tratando de entender es el comportamiento lingüístico en relación con el abandono de la lengua propia, será necesario, en lo que resta, analizar el lenguaje como contenido, es decir, lo que se dice y se piensa acerca de él.

c . a . p . í . t . u . l . o . 4

L.a.j.u.s.t.i.f.i.c.a.c.i.ó.n i.d.e.o.l.ó.g.i.c.a.d.e.l d.e.s.p.l.a.z.a.m.i.e.n.t.o l.i.n.g.ü.í.s.t.i.c.o

¿Qué son las ideologías lingüísticas?

¿Cómo desenmascarar las ideologías lingüísticas?
Propuesta metodológica.

Sobre el comportamiento lingüístico...

Lo que se verbaliza...

Los supuestos que están detrás...

Las ideas que le dan sentido a los supuestos

Idea de lengua

Idea de progreso

La justificación ideológica del desplazamiento lingüístico

"La justificación del imperialismo lingüístico viene a veces a través de supuestos más o menos razonables que se utilizan para enmascarar una situación de dominio."

J. C. Moreno Cabrera

Las lenguas indígenas de México, junto con miles de lenguas de todo el mundo, se están dejando de hablar; están dejando de ser transmitidas a las nuevas generaciones con lo que muy pronto sus voces quedarán en el olvido, cancelando para siempre la posibilidad de que una sociedad se configure y se identifique con esas palabras.

A lo largo de los anteriores capítulos, he venido argumentando la gravedad de esto, no sólo en relación con la pérdida de diversidad lingüística –que es una preocupación intrínseca a la investigación lingüística– sino, sobretodo, desde la comprensión del desplazamiento de las lenguas como un fenómeno que se origina por el establecimiento de relaciones desiguales de poder y que, por lo tanto, tiene que ver con la reproducción de inequidades sociales y con la pérdida de control sobre los procesos vitales de las poblaciones cultural y lingüísticamente minorizadas del planeta.

Sin embargo, muchas voces, incluidas las de intelectuales y académicos, se manifiestan en el sentido de que es "normal" e incluso deseable (o por lo menos inevitable) que lenguas como el mazateco, el neguidal²⁰ o el

²⁰ Lengua tungusa hablada en Siberia.

escocés tarde o temprano desaparezcan. Mi opinión al respecto es que esta perspectiva es una construcción ideológica en el sentido de que esconde una serie de presupuestos en relación con las lenguas y el lenguaje, mismos que también están detrás de las políticas lingüísticas y de la decisión de los hablantes que abandonan su lengua.

Mi intención, en este último capítulo, es explorar las ideas que conforman dichos supuestos, a la luz de lo que en los últimos años se ha empezado a concebir como *ideología lingüística*.

¿QUÉ SON LAS IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS?

En 1992 la revista *Pragmatics* publicó un número dedicado al tema de las ideologías lingüísticas atendiendo al creciente interés que por este tema se ha venido manifestando recientemente. Tratándose de un fenómeno inherentemente complejo, el artículo introductorio de la revista, escrito por Kathryn A. Woolard, reconoce que no existe aún consenso en torno al significado preciso del concepto, dado que cada disciplina que se ha interesado en el tema (antropología lingüística, sociolingüística, política del lenguaje, educación, etc.) lo ha abordado a partir de preguntas distintas. Sin embargo, esta publicación (que recoge artículos de quince importantes investigadores en la materia) marca, de alguna manera, un hito en la conformación de un importante y novedoso campo de estudio que se interesa en la forma en que los grupos sociales conciben el lenguaje en general, y su(s) lengua(s) en particular, y que parte de reconocer "el origen social del pensamiento" (Woolard, 1992:237).

Una definición ampliamente citada, en artículos de esta revista y fuera de ella, es la de Silverstein (1979) quien dice que las ideologías lingüísticas son "cuerpos compartidos de nociones de sentido común sobre la naturaleza del lenguaje en el mundo" (traducción mía). Al hablar de "nociones de sentido común sobre la naturaleza del lenguaje", se suele hacer referencia a la interpretación de lo que se percibe en torno al uso y estructura de las lenguas.

Harold Schiffman (1996), por su parte, propone una noción muy cercana conceptualmente a la de ideología lingüística pero con el nombre de *cultura lingüística*, para referirse a lo que él define como "el conjunto de comportamientos, suposiciones, formas culturales, prejuicios, sistemas de creencias populares, actitudes, estereotipos, formas de pensar acerca del lenguaje y circunstancias histórico-religiosas asociadas con una lengua en particular". El que Schiffman se refiera a *cultura* y no a *ideología* responde, en mi opinión, a que parte de una visión mucho más amplia de las condiciones sociales que influyen en el comportamiento lingüístico de una comunidad de habla, ya que incluye elementos como las formas culturales y las circunstancias histórico-religiosas, por ejemplo. Considero que esta perspectiva es interesante, en particular para el objetivo que el autor persigue, que es comprender el desfase que existe entre las políticas lingüísticas explícitas de los Estados y las políticas que se llevan a cabo de facto; sin embargo, el empleo del término "cultura" tiene el desafortunado efecto de invisibilizar el papel de las relaciones de poder en la reproducción de las creencias a que alude²¹. En ese sentido, creo que para explicar el desplazamiento desde una perspectiva que tome en cuenta las relaciones de

poder, es más interesante emplear el término "ideología". El mismo Schiffman, al hacer referencia al desplazamiento lingüístico, resalta el papel del aspecto ideológico al afirmar que "las creencias (uno incluso podría usar el término mitos) que una comunidad de habla tiene sobre el lenguaje (...) en general, y su lengua en particular (...), son parte de las condiciones sociales que afectan el mantenimiento y la transmisión de esa lengua" (1996:5) (traducción mía).

Algo particularmente interesante para mi investigación es que, según Kulick (1992b), las ideologías lingüísticas nunca son solamente acerca del lenguaje, sino sobre un complejo entramado de fenómenos socioculturales que tienen que ver indirectamente con las ideas sobre el lenguaje pero que, sobre todo, impactan de una u otra manera el uso que se hace del lenguaje. Recordemos que hablar de la relación entre lenguaje e ideología es hablar del lenguaje como contenido, como medio y como blanco de las ideologías.

Diversos autores que trabajan sobre ideologías lingüísticas retoman la conexión que se establece entre el poder y el concepto de ideología. Judith Irvine (1992) por ejemplo, quien habla de "sistemas de ideas e intereses a través de los cuales la gente interpreta el comportamiento lingüístico"(252), concibe a las ideologías lingüísticas como elementos que ligan ideas sobre el lenguaje con ideas sobre el rango social, el

²¹ Aunque debo reconocer que Schiffman abordó explícitamente en otro momento (1993) la importancia del poder como un factor de desplazamiento lingüístico en contextos diglósicos.

respeto y la conducta apropiada. Para Irvine, la ideología ocupa, por eso, un lugar central en el orden social.

Por otro lado, un elemento que resaltan tanto Schiffman (1996) como Kroskity (1992) y Mertz (1992), es el carácter pragmático del fenómeno. Si bien al hablar de nociones, ideas e interpretaciones parece evidente que nos referimos a lo que ocurre en la cabeza de las personas, estos autores argumentan que en realidad se trata de una praxis. Elizabeth Mertz, por ejemplo, considera que "the socially powerful role of linguistic ideology (is that) it intersects with and regiments linguistic practice"(1992:325). Lo que esta autora analiza es cómo, detrás del aparente contenido de una clase universitaria de Derecho, se está en realidad transmitiendo una visión del mundo a los alumnos que determinará su forma de actuar en él, y esto por la manera en que el poder social está implicado en la estructura discursiva del lenguaje. Para Kroskity (1992), reconocer el carácter pragmático del concepto de ideología permite dirigir la atención al papel de los modelos locales de estructura y uso del lenguaje como instrumentos de poder y control social.

¿CÓMO DESENMASCARAR LAS IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS? PROPUESTA METODOLÓGICA

En el capítulo anterior, exploramos la forma en que se construye discursivamente la *normalidad*, como un proceso ideológico. Hablamos de dos mecanismos de construcción de la "normalidad": la *naturalización*, entendida como la aceptación pasiva del estado de las cosas (como cuan-

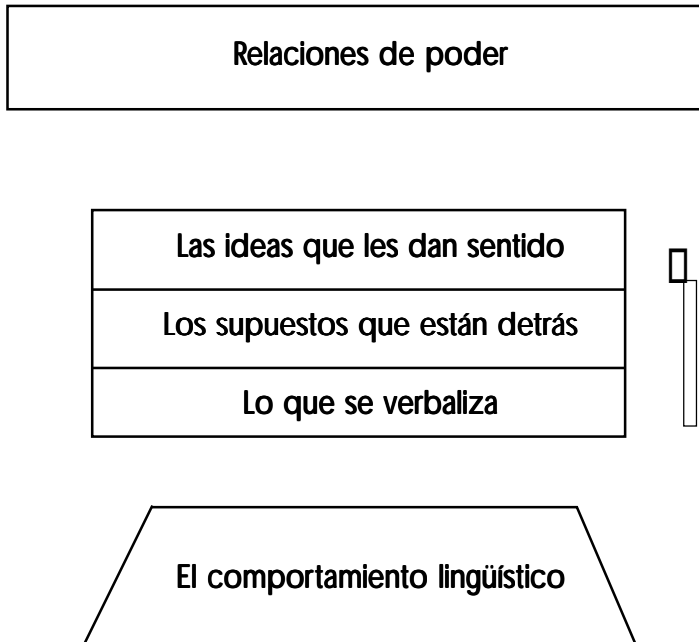
do se dice que es "normal" que las lenguas minoritarias se dejen de hablar, o que es "normal" que el hablante de una lengua indígena sea discriminado), y la *universalización*, entendida como el establecimiento de parámetros de "normalidad" a partir de las características del grupo (o la lengua) que detenta el poder, poniendo al otro, al distinto, en situación de inferioridad (como cuando se considera que lo "normal" en México es hablar español, por lo que hablar una lengua indígena es una desviación que es necesario corregir).

Lo que me he propuesto con esta investigación ha sido detectar las construcciones discursivas de la "normalidad" en torno a la realidad lingüística que se vive en México, partiendo de la premisa de que así como el discurso construye una imagen del mundo (y, para lo que nos interesa, de las lenguas y de la comunicación), el mismo discurso es el que permite sacar a la luz las ideologías que permanecen inconscientes. En esto sigo a Van Dijk (1998), pues afirma que "Si queremos saber qué apariencia tienen las ideologías, cómo funcionan y cómo se crean, cambian y reproducen, necesitamos observar detalladamente sus manifestaciones discursivas" (19).

No significa, sin embargo, que lo que se articula o se verbaliza revele, de manera explícita y directa, las ideologías. Van Dijk también sugiere que "el discurso es como la proverbial punta del iceberg: la mayor parte de sus significados implícitos o presupuestos permanecen escondidos" (1998). De lo que se trata entonces es de inferir los supuestos que se encuentran escondidos detrás de las verbalizaciones.

Ahora bien, considerando que los procesos de producción e interpretación del discurso ocurren en la mente de las personas, es evidente la dificultad de analizarlos. De acuerdo con Fairclough "the only access that the analyst has to them is in fact through her capacity to herself engage in the discourse processes she is investigating"(1989:167). Es decir que el analista debe echar mano de sus propios procedimientos interpretativos para poder explicar cómo los participantes echan mano de los suyos.

Esa es la metodología que he seguido y que me ha llevado a construir el siguiente esquema interpretativo:



Es un esquema que, como método de análisis se recorre de abajo hacia arriba pero que, como proceso de reflexión metadiscursiva, puede ser recorrido en los dos sentidos: considerando que el **comportamiento lingüístico** (me refiero en particular a las conductas que llevan, a la larga, al desplazamiento lingüístico) puede ser racionalizado de manera discursiva, he rescatado ejemplos de **verbalizaciones** que se emiten para justificar o explicar dicho comportamiento (me refiero tanto a justificaciones dadas por los hablantes de estas lenguas como por la sociedad hablante de la lengua mayoritaria). Posteriormente, la interpretación de estas verbalizaciones, la cual he podido llevar a cabo gracias a que pertenezco a la comunidad que las emite, me ha permitido identificar los **supuestos** que están detrás de ellas. Es, finalmente, el análisis de estos supuestos lo que me ha llevado a incursionar en las posibles **ideologías** que le dan sentido a todo esto. Pongo hasta arriba del esquema las **relaciones de poder** porque considero que, a la luz de lo concluido en los capítulos 2 y 3, ellas son las que permiten entender en qué contexto y con qué fin se generan las ideologías.

En relación con las verbalizaciones que analizo, debo aclarar que, como lo he sugerido a lo largo de mi trabajo, el objetivo no es discutir las relaciones de poder que pueden hacerse presentes en situaciones comunicativas específicas y concretas. Mi interés no ha sido, por lo tanto, desmenuzar una conversación para identificar los elementos que me permitan interpretar la presencia del poder en el discurso o la forma en que las relaciones de poder en una sociedad dada se actualizan en un acto comunicativo preciso. Mi interés ha sido aproximarme al conjunto de ideas de sentido

común que los mexicanos, indígenas y no indígenas, tenemos sobre la pluralidad lingüística en el mundo y sobre el lugar que ocupa(n) nuestra(s) lengua(s) allí.

En ese sentido, mi material de análisis no son conversaciones situadas, grabadas y transcritas. Ese trabajo me habría desviado de mi objetivo al hacerme buscar explicaciones de fenómenos puntuales. Mi material empírico son las observaciones sobre el comportamiento lingüístico y las verbalizaciones que he escuchado desde siempre y que se repiten en muy diferentes lugares y contextos. Incluso he descubierto que muchas de estas verbalizaciones aparecen en el discurso de quienes hablan de la relación entre lenguas minorizadas y lenguas oficiales en otras partes del mundo. Tengo la impresión de que ningún lector se sentirá ajeno a este tipo de verbalizaciones, por lo menos a la mayoría de ellas.

A continuación, presento la información que, en relación con el anterior esquema, he podido sistematizar en el cuadro 4.1.

SOBRE EL COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO...

El desplazamiento lingüístico es la sustitución del uso habitual de una lengua por el uso habitual de otra. Como ya lo hemos dicho anteriormente, este no es un fenómeno que se dé de un día para otro. En general se trata de un proceso que dura varias generaciones pero que puede ser caracterizado en términos del comportamiento que sus hablantes tienen y que es el que va consolidando poco a poco el proceso.

RELACIONES DE PODER

Las ideas que les dan sentido.

<p>IDEA DE LENGUA</p> <p>El modelo es la lengua estandarizada, escrita y de amplia funcionalidad.</p>	<p>IDEA DE PROGRESO</p> <p>El modelo de desarrollo occidental es visto como el proceso natural de la humanidad.</p>
---	---

Los supuestos que están detrás.

<p>Las LI son lenguas inferiores.</p>	<p>Las características de las lenguas en relación con su uso les son intrínsecas y no circunstanciales.</p>	<p>Las lenguas son etiquetas para nombrar la realidad.</p>	<p>Hay lenguas evolucionadas y lenguas primitivas.</p>	<p>Todas las LI, tarde o temprano, tendrían que desaparecer.</p>	<p>Sólo algunas lenguas son adecuadas para la modernidad.</p>
<p>Las lenguas valen por su utilidad.</p>	<p>Las lenguas son sólo medios (instrumentos) de comunicación del pensamiento.</p>	<p>La diversidad lingüística es una maldición (Babel): un obstáculo para la unidad nacional y para el progreso.</p>	<p>La estigmatización es merecida.</p>	<p>El bilingüismo impide el dominio de una lengua.</p>	<p>El orden de las cosas es el único orden posible.</p>

Lo que se verbaliza.

<p>Las LI son "dialectos".</p>	<p>Las LI no tienen gramática.</p>	<p>Las LI no se escriben.</p>	<p>Las LI son lenguas incompletas.</p>	<p>En ese lugar "todavía" se habla la LI.</p>
<p>Es normal que las lenguas fuertes se impongan.</p>	<p>Para qué aprender las LI si no sirven para nada.</p>	<p>Para que mi hijo hable bien español, mejor no enseñarle la LI.</p>	<p>Es lógico que el indígena no quiera hablar su lengua: lo van a marginar.</p>	<p>La LI es lengua de la gente grande, no de los niños.</p>

El comportamiento lingüístico.

<p>La adquisición del español equivale al abandono de la lengua propia.</p>	<p>No se transmite la LI a los hijos.</p>	<p>Muchos padres no quieren la educación bilingüe.</p>	<p>Se niega ser hablante de LI.</p>	<p>Da vergüenza hablar la LI.</p>
---	---	--	-------------------------------------	-----------------------------------

Estos son algunos de los ejemplos más significativos de lo que podemos observar en relación con el comportamiento de los hablantes de las lenguas indígenas mexicanas: es evidente que cada vez más personas adquieren el español, pero no de manera aditiva sino sustitutiva, pues cada vez menos niños desarrollan una competencia nativa de la lengua de su comunidad. Muchos padres hacen el esfuerzo consciente de no transmitir la lengua a sus hijos y de estimular en ellos el uso habitual del español, aunque ellos mismos no sean hablantes fluidos en ésta última. Cuando la escuela ofrece educación bilingüe, algunos padres manifiestan su desacuerdo en que la lengua indígena sea empleada como medio de instrucción y exigen que a sus hijos se les enseñe exclusivamente en español, afirmando que esa es la principal obligación de la escuela.

En un contexto ajeno a su comunidad, muchos jóvenes niegan ser hablantes de una lengua indígena. Cuando tienen una competencia pasiva suficiente para comunicarse con las personas monolingües de su comunidad, ante el foráneo, niegan entenderla y, en ocasiones, niegan también que sus padres o abuelos hablen la lengua. Lo que frecuentemente se manifiesta es sentir vergüenza por hablar, entender o conocer la lengua indígena. Y es que reconocerse hablante de una lengua indígena suele ir acompañado de experiencias de discriminación o de rechazo.

LO QUE SE VERBALIZA...

Cuando los mexicanos hablamos de las lenguas indígenas y tratamos

de racionalizar lo que sucede con ellas, verbalizamos cosas como las siguientes:

Se dice que en realidad no son lenguas sino "dialectos", porque "no tienen gramática" "ni se pueden escribir". Se manifiesta que son "lenguas incompletas" o "que todavía no están bien definidas" pues hay muchas cosas que no se pueden decir en ellas (como por ejemplo "célula" o "microscopio").

Es común escuchar en nuestra sociedad cosas como "aquí *ya* no se habla eso, *ya* progresamos" o "en esa comunidad *todavía* hablan el dialecto, no se han civilizado". También se dice, aludiendo al evidente proceso de castellanización de las comunidades indígenas, que "es normal que las lenguas fuertes se impongan y las lenguas débiles desaparezcan, pues es la ley de la vida", y que "es normal también que el indígena opte por hablar español, o incluso inglés, pues pretender conservar su lengua es obrar en contra suya".

Si alguien manifiesta querer aprender a hablar una lengua indígena, la pregunta obligada es "¿para qué? si no sirve de nada". Del mismo modo, se expresa que "es normal que el indígena no quiera hablar su lengua porque sabe que, si lo hace, lo van a discriminar", y se hace burla de alguien que quiere ser presidente municipal y "ni siquiera habla bien español". Entre los habitantes de comunidades indígenas se escucha que "para que los niños hablen bien español, es mejor que no aprendan el dialecto" y entre los niños mismos, se oyen comentarios como que "el dialecto es de la gente grande; los niños no hablamos así".

Entre la población no hablante de lenguas indígenas, es posible escuchar comentarios claramente despectivos: "cuando los indios hablan así, ¿se entienden entre ellos?", o bien "yo no dejo que mi empleada hable eso porque puede estar hablando mal de mí".

LOS SUPUESTOS QUE ESTÁN DETRÁS...

Este tipo de verbalizaciones tienen detrás todo un mundo de supuestos. Comenzar a identificarlos es abrir una ventana hacia la visión que como colectivo social tenemos del lenguaje, de las lenguas y del multilingüismo en la sociedad.

Cuando se dice, por ejemplo, que las lenguas indígenas no son lenguas sino dialectos, lo que se entiende es que se trata de formas de habla "inferiores" a una lengua, de una especie de "sublenguas" que no alcanzan la categoría de lengua. Se racionaliza esta diferencia con el argumento de que no tienen gramática y que no se pueden escribir. Al respecto, sabemos que una lengua sin gramática es como un cuerpo humano sin esqueleto. No puede existir una lengua sin gramática. De lo que sí puede carecer es de descripciones gramaticales, lo cual, como sabemos, no habla de una carencia de la lengua sino del desinterés por parte de los lingüistas en hacer dichas descripciones. Sabemos también que la casi inexistencia de libros, revistas y periódicos escritos en lenguas indígenas es resultado de la exclusión que han vivido estas lenguas de los ámbitos formales de la sociedad nacional, mismos en los que la escritura ocupa un lugar privilegiado. Sin embargo, se piensa que esta carencia de lo escrito se debe a una

limitación propia de las lenguas que, también se piensa, han de ser inherentemente orales.

Cuando se dice que las lenguas indígenas son "limitadas" porque en ellas no se pueden decir algunas cosas, se está partiendo de varios supuestos. Hay, por un lado, una tendencia a concebir a las diversas lenguas como simples etiquetas para nombrar, con palabras distintas, la realidad (que, por supuesto, debe ser la misma para todos los humanos). Se espera así que cualquier hablante de una lengua distinta a la nuestra pueda darnos, de manera inequívoca, el equivalente de alguna palabra o expresión. He escuchado decir "¿cómo se dice 'sopa aguada' en francés?" Hay que aclarar que esta tendencia se presenta fundamentalmente en personas monolingües que no han tenido que enfrentarse con la necesidad de contrastar clasificaciones distintas del mundo.

Pero hay otro supuesto que atañe de manera más directa a las lenguas indígenas. Cuando, por ejemplo, en el sistema de educación indígena se presenta el problema de que no existe la terminología necesaria para hablar de algunos contenidos escolares (pensemos por ejemplo en los términos propios de las matemáticas: denominador común, fracción, ángulo recto, raíz cuadrada, etc.) o bien, en la impartición de justicia, donde los intérpretes en lenguas indígenas no encuentran los términos para traducir conceptos jurídicos de derecho., nuevamente se piensa que estas dificultades se deben a una limitación propia de las lenguas. Se olvida que todas las lenguas son creaciones sociales y que, como tales, tienen el potencial para expresar lo que sus hablantes necesiten expresar y que, por lo tanto,

si en algunas lenguas no existe el vocabulario para hablar de matemáticas en la escuela es porque no han sido empleadas para ese fin²². Se olvida también que cada lengua desarrolla los campos semánticos que responden a su clasificación del mundo, por lo que evidentemente se puede hablar de impartición de justicia en las lenguas indígenas, desde otros referentes conceptuales.

No podemos negar, sin embargo, el estado de desgaste que presentan la mayoría de las lenguas indígenas, como resultado del devastador proceso de desplazamiento que han vivido. Pero lo que vimos en el capítulo 2 es que la pérdida de riqueza estilística, la disminución en su capacidad de innovación y su falta de funcionalidad en algunos ámbitos comunicativos no se debe, como se suele pensar, a que sean "dialectos", o a que sean limitadas de origen, sino a las circunstancias sociohistóricas que las han llevado a ese estado de minorización.

Decir que una lengua *ya no* se habla o que *todavía* se habla, es un comentario que parte del supuesto de que todas las lenguas indígenas tarde o temprano tendrán que desaparecer, como parte del curso natural de la historia. Y esta percepción se suele racionalizar con la justificación de que hay lenguas adecuadas para la modernidad y otras que no lo son. Así como se piensa que si las lenguas indígenas son minoritarias es debido a

²²Esta idea de que las lenguas minoritarias son inherentemente limitadas en su capacidad de expresión no sólo se encuentra presente en México. Moreno Cabrera (2000) cita al anglosajón C. Rule quien afirmaba que "Los nativos del desierto de Kalahari, que se limitan a recoger alimentos y a cazar, poseen un vocabulario de aproximadamente ochenta palabras".

sus propiedades estructurales intrínsecas, del mismo modo se cree que si el inglés, por ejemplo, se ha convertido en una lengua global, es a causa de sus propiedades estructurales que lo hacen más eficiente y más adecuado para hablar de la ciencia, la economía, los negocios, etc. Hay, en efecto, la idea falsa de que unas lenguas son más precisas, evolucionadas o fáciles que otras y que esta es la causa de su preeminencia. Se olvida, por supuesto, que una lengua se convierte en un medio de comunicación amplia por una razón fundamental: el poder de su gente, ya sea político, militar, económico o cultural.

Este mismo tipo de supuesto es el que está detrás de la expresión de que no tiene caso aprender una lengua indígena (o mantenerla) porque "no sirve para nada". El considerar que el valor de una lengua estriba fundamentalmente en su "utilidad" comunicativa es una idea propia de las sociedades capitalistas en las que el utilitarismo, para el que todo ha de ser juzgado según su utilidad, se impuso como el mejor sistema moral. ¿Es necesario insistir en que una lengua no es sólo un instrumento de comunicación que, como cualquier herramienta, puede sustituirse por otro "más eficiente"?

También cuando se dice que para ocupar un cargo público es necesario hablar español, se sobreentiende el imperativo pragmático de asegurar el uso de una lengua franca, con lo que se asume que una lengua es fundamentalmente un medio de comunicación. Significativamente, la misma exigencia se aplica cuando el cargo es de presidente municipal y el municipio es mayoritariamente indígena, en donde no se justifica la necesidad del

español, con lo que se hace evidente otro presupuesto: que las lenguas indígenas no tienen derecho al uso público, es decir, que no son reconocidas como parte de la nación. De hecho, lo que en general se piensa es que la diversidad lingüística es un obstáculo para la unidad nacional y un lastre para el progreso.

Se dice con relativa frecuencia que cuando dos indígenas hablan su lengua frente a un hispanohablante, seguramente están hablando mal de él. Curiosamente, esta aseveración casi nunca se expresa cuando quienes hablan en otro idioma lo hacen en una lengua extranjera. Cabe preguntarse si este fenómeno tiene su explicación en alguna herencia de tiempos coloniales.

Cuando se dice que "es lógico que el indígena no quiera hablar su lengua en un contexto hispanófono, porque sabe que si lo hace lo van a marginar", se está suponiendo que la marginación es inevitable y, sobre todo, que es merecida. Es el mismo supuesto que culpabiliza a la mujer víctima de abuso sexual (por usar minifalda o por salir en la noche) mientras que exime al victimario por haber sido "provocado".

En relación con la negativa de algunos padres indígenas a que sus hijos reciban educación en su lengua materna, es posible detectar un importante supuesto: se hace evidente, por un lado, la importancia que se le da al conocimiento del español, pero el rechazo a la lengua indígena responde a una concepción negativa del bilingüismo, como una práctica que dificulta el dominio de las dos lenguas en juego, como si en el cerebro no hubiera suficiente espacio para ambas²³.

Un interesante supuesto es el que se infiere de afirmaciones de este tipo: "Las lenguas indígenas tienen una gran diversidad dialectal pero no por eso son menos lenguas"²⁴. Lo que esta afirmación está haciendo es tratar de justificar el valor de las lenguas indígenas a través de una racionalización de lo que en realidad se supone: que las lenguas, para serlo, no deberían tener diversidad dialectal. Esto hace que, reclamar el estatus de lengua para una lengua indígena, se vuelva, en realidad, una concesión.

Podríamos seguir desentrañando más supuestos a partir de más verbalizaciones, sin embargo quisiera profundizar ahora en dos ideas estructurales que, en mi opinión, están a la base de todos estos supuestos.

LAS IDEAS QUE LE DAN SENTIDO A LOS SUPUESTOS

Lo que le da sentido a la cadena *Comportamiento lingüístico-Verbalizaciones-Supuestos* es una visión del mundo en general, y de las lenguas en particular, que constituye un universo más o menos consistente, aunque lleno de contradicciones.

Quiero argumentar, en primer lugar, que la lingüística no ha jugado un papel inocuo en el devenir de las lenguas y de sus hablantes. No es

²³Nancy Dorian (1998) hace esta observación en relación con los anglófonos: there is a "widespread (...) notion that bilingualism is damaging to the bilingual because the two languages inevitably compete for limited cognitive space".

²⁴Esta misma verbalización aparece en una página de internet que milita a favor del occitano, una lengua regional hablada en Francia: "L'occitan est une langue, pas un patois, mais bien une langue... Certes, cette langue possède plusieurs variétés dialectales, mais ce n'en est pas moins une langue." (www.occitania.fr)

sólo una herramienta para describir los fenómenos lingüísticos, como muchos lingüistas afirman. Se trata, en realidad, de categorías conceptuales que, como veíamos en el capítulo pasado, tienen la capacidad de crear el mundo al nombrarlo y ordenarlo. El ejemplo por excelencia es la noción de *lengua* que me propongo analizar como un constructo ideológico para demostrar el efecto devastador que ha tenido sobre la diversidad lingüística.

En segundo lugar, quiero explorar una idea que está detrás de muchos de los supuestos analizados y que, en mi opinión, ha impactado también de manera determinante sobre el devenir de las lenguas indígenas; se trata de la noción de *progreso*.

Idea de lengua

Es de sentido común pensar que el término *lengua* refiere a una forma de habla bien definida, o mejor aún, a un sistema de signos verbales propio de una comunidad lingüística específica, y cuya existencia ocurre de manera totalmente independiente a cualquier tipo de intervención humana. Esta concepción de la lengua nos viene de la lingüística moderna, cuyo padre es Ferdinand de Saussure, quien entendía la lengua como algo monolítico y homogéneo. Para él, la lengua (*langue*) era concebida como un sistema abstracto, compartido por todos los miembros de una comunidad lingüística y preexistente al habla (*parole*), o sea, al uso individual y variable de la misma.

Las dificultades que han acompañado a los procesos de planificación lin-

güística en las naciones emergentes post-coloniales han hecho ver que la definición de las unidades lingüísticas que llamamos *lenguas* es, al contrario de lo que pensaba Saussure, bastante problemática.

La muestra más llamativa de la inconsistencia de la noción de lengua es la dificultad de saber cuántas lenguas hay en el mundo. Las aproximaciones en la bibliografía, tanto especializada como de divulgación, van de 3 mil a 6 mil²⁵.

Se suele pensar que esta enorme variabilidad en las aproximaciones se debe a que no se han descubierto todas las lenguas del mundo por falta de suficiente investigación en lugares como el Amazonas o el centro de África. Esto es cierto, sin embargo tampoco en Europa, cuna de la lingüística moderna, se sabe con exactitud cuantas lenguas hay. En España, por ejemplo, se discute actualmente si el valenciano es una variación dialectal del catalán o es una lengua aparte. En Francia se reconoce la existencia de las lenguas occitanas pero es imposible decir su número y ubicación exactos; de lo que se habla es de dos ramas principales (el occitano del sur y el occitano del norte) subdivididas en tres regiones cada una. Sucede lo mismo en Bélgica, en donde se hablan cientos de dialectos del flamenco clasificados aproximativamente en cinco grupos; y lo mismo se repite en el resto de Europa y del mundo.

²⁵En México, el cálculo varía de 56 a más de 200 lenguas indígenas, un margen inaceptable para quienes tienen que tomar decisiones de política de lenguaje.

En el caso de México, la mayoría de las lenguas indígenas están en esa situación: el zapoteco, por ejemplo, la tercera lengua más hablada del país, posee una variación dialectal tan amplia que hay quienes consideran que no se trata de una sino de, por lo menos, siete lenguas distintas. Sucede lo mismo con el chinanteco, del que algunos lingüistas consideran que agrupa entre nueve y quince lenguas distintas. En cambio, el mayo y el yaqui, lenguas cahitas de la familia yutoazteca, consideradas lenguas distintas por sus hablantes, son, a juicio de lingüistas, variantes dialectales muy cercanas de una misma lengua. En el mismo caso están el chocho y el popoloca de la familia otomangue.

Como vemos, la dificultad para determinar el número de lenguas tiene que ver con la existencia de diversidad dialectal.

Desde el presupuesto de que "una lengua es el sistema de comunicación y expresión, típicamente verbal, *claramente distinto de otras lenguas* (y que) en general tiene variantes regionales a las que se llama dialectos" (Manrique, 2001: 2, subrayado mío), autores como Manrique han propuesto criterios técnicos para poder encontrar los linderos entre una lengua y otra.

El primero es la familiaridad genética. La cercanía entre dos variantes, que les deviene de ser descendientes de un antepasado común, se constata por medio de la semejanza estructural entre ambas. Un segundo criterio es el de la interinteligibilidad. De acuerdo con Manrique, "es claro que quienes hablan dialectos distintos (de una misma lengua) deben poder enten-

derse entre sí" (2001: 2), mientras que la falta de intercomprensión es evidencia de que se trata de lenguas distintas. El asunto se resuelve, entonces, con detalladas descripciones dialectales y con el adecuado diseño de pruebas de inteligibilidad para "marcar con razonable certeza el límite entre dialectos y lenguas cuando las hablas en cuestión deriven de un mismo idioma antiguo" (Manrique, 2001:5).

Siguiendo este razonamiento, queda claro que para este autor, las lenguas son entidades que se encuentran ocultas y que es necesario "descubrir", cosa que sólo pueden hacer, dicho sea de paso, lingüistas con una buena preparación aunque no hablen la lengua y tengan que "tomar por bueno el dicho de los hablantes sobre si hay comprensión o no la hay" (Manrique, 2001: 3).

Manrique reconoce que la determinación de si hay o no interinteligibilidad entre dos variantes puede resultar problemática debido a que "las declaraciones de los hablantes dependen de actitudes, de factores sociales, de lo que cada individuo opine que debe entenderse por 'comprensión'" (2001: 3). Sin embargo, considera que el "sesgo" en las respuestas de los hablantes puede ser corregido a través de una correcta combinación de indicadores (como cálculos glotocronológicos, por ejemplo). Como veremos con los siguientes ejemplos, tanto el criterio de familiaridad genética como el de interinteligibilidad, son más problemáticos de lo que Manrique sugiere.

El primer criterio en realidad lo que permite es confirmar que dos varieda-

des pertenecen a lenguas totalmente distintas, como el chino y el español, o el chontal de tabasco (de la familia maya) y el chontal de Oaxaca (de la familia Hokano-Coahuilteca), pues su estructura es, a todas luces, completamente diferente. El principio que opera es que dos variedades que no poseen semejanza estructural, no pueden, de ninguna manera, ser consideradas variantes de una misma lengua. En cuanto a lo contrario –la posibilidad de determinar la pertenencia de dos variedades a una misma lengua– la semejanza estructural es un criterio muy relativo. Como lo ejemplifica claramente Skutnabb-Kangas: "Despite being structurally very close to each other, Swedish, Danish, and Norwegian are called different languages. Serbian and Croatian may be even closer to each other but they are now (again) called two different languages²⁶. Hindi, Urdu, and Punjabi are structurally and lexically very similar, Kanada and Marathi are structurally almost the same but lexically dissimilar. Structural similarity can thus mainly be used to differentiate between two languages in cases which are so clear that no linguists would be needed anyway to solve the problem. In other cases, linguistic criteria are not of much help" (Skutnabb-Kangas, 2000: 8).

Ahondando en el caso de las lenguas nórdicas, Suzanne Romaine (1996) concuerda en que el danés, sueco y noruego están muy cerca desde el punto de vista lingüístico, lo bastante como para que pudieran ser considerados dialectos de la misma lengua. Y argumenta que "las tres lenguas

²⁶ Anteriormente, en donde ahora están Serbia, Croacia y Bosnia se hablaban dialectos serbo-croatas. Actualmente, como resultado de los cambios políticos, se dice que se hablan Serbio, Croata y -una novedad- Bosnio.

actuales proceden históricamente de un antepasado nórdico común, y su creciente fragmentación refleja la historia política de sus pueblos. De hecho, sólo razones políticas explican que hoy se consideren lenguas distintas" (29). Esta autora explica cómo, al momento de normalizar cada una de estas lenguas como lenguas nacionales, se exageraron conscientemente sus diferencias, sobre todo en la escritura.

En cuanto al criterio de interinteligibilidad, la ambigüedad también es muy grande, y no por razones accidentales que puedan ser "corregidas" como sugiere Manrique. Imaginemos a un hablante de A que entiende a un hablante de B, el cual, a su vez, entiende a un hablante de C, mientras que este último entiende al hablante de D. Pero el hablante de A no entiende al hablante de C ni el hablante de B entiende al de D. ¿Dónde ubicamos la frontera?

Este es un problema con el que se ha topado constantemente la dialectología. En ese sentido, lo que los estudios dialectológicos han hecho evidente es que la diversidad dialectal no presenta fronteras que permitan ubicar grupos de dialectos en cajones claramente separados. Lo que en realidad existe son continuos de dialectos en donde cada pueblo entiende al de al lado, pero menos al que está un poco más lejano y prácticamente nada al que está del otro lado de la montaña. En relación con las lenguas romances, Suzanne Romaine hace notar que "el continuum de dialectos románicos occidentales abarca una serie de comunidades rurales que empiezan en la costa occidental de Francia y se extienden por Italia, España y Portugal. Cada pueblo se entiende con el de al lado, pero los hablantes medios del francés, el italiano, el español o el portugués, en

su versión estándar, tienen dificultades de diverso grado para entenderse" (Romaine, 1996: 28).

Pensemos ahora en un hablante de A que entiende B y en un hablante de B que no entiende A. ¿Se trata de una misma lengua para A y de lenguas distintas para B?

Siempre en relación con el ejemplo de las lenguas nórdicas, Romaine destaca que, en cuanto a los estudios de inteligibilidad entre estas lenguas, los resultados reflejan asimetrías interesantes: los daneses entienden bastante bien a los noruegos y a los suecos. Los noruegos entienden a los suecos pero declaran entender poco a los daneses. Los suecos, por su parte, manifiestan no entender ni a los daneses ni a los noruegos. ¿Cómo se explica esto?

Según Romaine, esta asimetría se debe a que "en realidad los estudios de inteligibilidad mutua no detectan parentescos lingüísticos, sino relaciones sociales, puesto que son las personas y no las variedades las que se entienden entre sí" (1996). Es entonces la intensidad de los contactos entre los grupos, las actitudes y la disposición hacia la comunicación lo que realmente determina la intercomprensión. La razón por la que los suecos entienden menos a sus vecinos es porque Suecia es un país más extenso, más rico y más autosuficiente desde el punto de vista económico e intelectual. Por esta misma razón, los noruegos y daneses han estado más en Suecia que los suecos en los otros países. Se lee más en sueco y dominan las estaciones de radio suecas.

En conclusión, "la línea divisoria entre las lenguas que llamamos sueco, noruego y danés es lingüísticamente arbitraria pero política y culturalmente relevante" (Romaine, 1996:29), es decir que "El acuerdo general para considerar que estamos ante una lengua lo produce la conjunción de factores sociales, políticos, psicológicos e históricos, y no ningún tipo de propiedades lingüísticas inherentes" (Romaine, 1996: 30).²⁷

Así, podemos concluir que el problema con los criterios lingüísticos es que están pensados para encontrar algo que no existe de manera natural. Las lenguas como unidades discretas, con fronteras precisas, no son algo que exista en el mundo y que sólo es necesario identificar a través de una mayor descripción de los dialectos y la realización de pruebas de inteligibilidad mutua, como sugiere la perspectiva saussureana.

En consecuencia, las lenguas tampoco son un conjunto de dialectos que derivan de un único código abstracto²⁸, compartido por todos los miembros de una comunidad lingüística, pues esa entidad amplia, abarcante y totalizadora, como hemos visto, no existe más que como creación social.

²⁷Todos los hispanohablantes, por ejemplo, tenemos diferencias entre nosotros al hablar, sin embargo, no nos cabe duda de que hablamos la misma lengua. Lo que nos permite decir esto no es el parentesco genético (pues el español de los pirineos está seguramente más cerca del francés de los pirineos que del español andino), ni la interinteligibilidad (si aplicamos el criterio de inteligibilidad entre un mexicano y un andaluz podríamos concluir que se trata de lenguas distintas), sino *la conciencia de pertenecer a una misma comunidad lingüística*.

²⁸Para Saussure, la variación lingüística no es más que un accidente provocado por el uso individual del código abstracto. La sociolingüística, por su parte, ha mostrado que la variación no es resultado de la elección individual sino un producto de la diferenciación social. La lengua varía de acuerdo con las identidades sociales de la gente en su interacción, sus objetivos sociales, su entorno, etc.

Efectivamente, las lenguas europeas, por demasiado tiempo el exclusivo objeto de estudio de la lingüística²⁹, son resultado de una *construcción sociohistórica* que se llevó a cabo durante la conformación de los Estados nacionales. Con el fin de asegurar la comunicación amplia y el sentimiento de pertenencia a una nación, se seleccionó y fijó una norma de uso que fue (y hasta la fecha es) fomentada por los diccionarios, las gramáticas y la enseñanza. Se trata de una variedad "deliberadamente codificada para que varíe lo menos posible en su forma pero sea máximamente útil en su funcionamiento" (Romaine, 1996:31), es decir, una *variedad estándar*.

Y llegamos así al punto medular de nuestra argumentación: lo que está detrás de la noción saussureana de lengua son, en realidad, las características construidas de la variedad estándar de los Estados nacionales: amplia funcionalidad, supradialectalidad y límites discretos. Lo que ha sucedido es que se ha equiparado la lengua estándar con el concepto de lengua abstracta de Saussure. Para Fairclough (1989:22), sin embargo, no es coincidencia que la idea saussureana de lengua haya surgido precisamente en el apogeo del nacionalismo, es decir, cuando la imagen del mundo dividido en unidades políticas nacionales, conformadas por una lengua –un territorio– una nación, se había convertido en algo aceptado como normal, se había "naturalizado"³⁰.

²⁹Hasta los años 60, la lingüística europea se ocupó de describir casi exclusivamente a las lenguas europeas. Según Teresa Moure (2001), la búsqueda de universales que empieza en esos años (así como las necesidades de planificación lingüística de las naciones emergentes) permite cuestionar los presupuestos de la lingüística saussureana y chomskyana a partir de las evidencias que presenta la lingüo-diversidad.

Mühlhausler (1996) considera que la noción de lengua es un artefacto cultural muy reciente, creado por los Estados nacionales, que significa muy poco para las sociedades tradicionales, y sugiere que este artefacto cultural sustenta una concepción segregacionista de las lenguas, para la cual la diversidad lingüística es entendida como algo superficial y disfuncional.

Efectivamente, las implicaciones que esta idea de lengua tiene no son menores, como veremos enseguida.

El primer efecto que podemos constatar es que el modelo de las lenguas estandarizadas se ha *universalizado*. Así como el término *hombre* se ha empleado para referirse al universal *ser humano*, del mismo modo la *lengua estandarizada* ha ocupado el lugar del universal *lengua*. Desde esta perspectiva, parece que lo "normal" es que las lenguas tengan fronteras precisas y una forma supradialectal; cuando lo normal, o mejor dicho, lo que sucede sin la intervención intencionada del poder político de una sociedad, es que las diversas formas de habla tengan una escala local –pues es ahí donde se comunican cotidianamente los hablantes– y que no tengan límites discretos. La consecuencia de esta comprensión ideológica de la realidad lingüística es que genera la impresión de que todas las formas de habla no estandarizadas, o sea, el 95% de las lenguas del mundo, no son lenguas sino "simples dialectos", es decir, que están inevitablemente en falta.

³⁰Es significativo que todas las variedades reconocidas como 'lenguas' se asocien, en Europa, con un Estado nación. No es gratuito el hecho de que en Suiza, por ejemplo, se reconozcan cuatro lenguas nacionales: francés, italiano, alemán y retorromanche, pero sólo las tres primeras (lenguas estandarizadas y oficiales en algún otro Estado-nación) tengan estatuto de oficialidad.

La universalización de la lengua estándar, como modelo único de lengua, también genera la impresión, de acuerdo con Garrido Medina, de que la lengua es fija e inmutable mientras que la diversidad es una desviación, y aclara que "Lo que es mítico no es Babel, sino precisamente lo contrario: que haya una sola lengua, fija e inamovible" (1997:98, citado por Moreno Cabrera, 2000: 51).

Es de esperarse que, ante esta perspectiva, las 'lenguas' sean definidas, como sugiere Skutnabb-Kangas, "positively or neutrally, as the general, abstract, self-evident, and unmarked norm, whereas dialects, vernaculars and patois are defined partly negatively, with connotations of some kind of deficiency, commonness, lack of cultivation and civilization, partly as undeveloped or underdeveloped forms of communication, something to be get rid of, to be subsumed under languages" (2000: 148).

Vemos así que, el que las lenguas minorizadas no sean consideradas como *lenguas* sino sólo como *dialectos*, es una construcción ideológica que sigue el mismo mecanismo de inferiorización presente en otras prácticas discriminatorias como el racismo o el sexismo.

Según Lane, "Speakers of dominant languages have two ways of attempting to annihilate a nondominant language: replacing it outright or **dialectizing it**" (1980:119, citado por Skutnabb-Kangas 2000: 152). Y añade que en el segundo caso, se hace creer a los hablantes de esa lengua que la suya es una forma subestándar que no puede ser empleada para fines serios como la educación o el gobierno.

Dialectizar una variante (en el sentido de Lane) significa, pues, inferiorizarla y también invisibilizarla. En México, la mayoría de la gente no sabe nada acerca de la diversidad lingüística que hay en el país. Esto hace evidente la invisibilización de las lenguas indígenas, lo cual resulta, en gran medida, de llamarlas dialectos.

Un segundo efecto que tiene esta idea de lengua es hacer creer que la lengua estándar es rica, precisa y organizada racionalmente (pues corresponde al código abstracto que es "perfecto"), mientras que el dialecto (es decir, la forma accidentada de actualizar la lengua) es pobre, incompleto e inadecuado para organizar el mundo. Esto tiene que ver directamente con el papel que la noción de corrección e incorrección lingüística tiene en el mantenimiento de la supremacía de una variedad en particular. Como sugieren algunos autores, si la estandarización funciona es gracias al mito de que lo que no forma parte de la variante estándar es "incorrecto". Esto es lo que permite que tenga prestigio y legitimidad ante las demás variantes³¹.

Hay que recordar, sin embargo, que la selección de una variedad específica como la norma no responde a que ésta sea intrínsecamente mejor en algún sentido, sino a que es la variedad empleada por algún sector con mayor poder. Como lo señala Moreno Cabrera (2000), "ha de quedar cla-

³¹ Hay que señalar, sin embargo, que según algunos autores, más que lengua estándar lo que existe es una ideología de la estandarización lingüística. "Parece por consiguiente más apropiado hablar de modo más abstracto de estandarización como una *ideología*, y de lengua estándar como una idea en la mente más que como una realidad, como un conjunto de normas abstractas a las que el uso real puede atenerse en mayor o menor medida" (Milroy y Milroy, 1991: 22-23, citado y traducido por Moreno Cabrera, 2000:52).

ro que el hecho de que se produzca un proceso de estandarización de una variedad determinada no se debe en modo alguno a que ese dialecto sea en un sentido u otro superior o más excelso que los demás, sino a una serie de procesos extralingüísticos que tienen que ver muy a menudo con el dominio que un determinado grupo social, político, cultural o económico ejerce sobre otros grupos" (48). Esto es, una variante particular ocupa el lugar de lo universal, pero sólo después de un proceso de hegemonización.

Skutnabb-Kangas, por ejemplo, señala que la selección de una variedad particular como la variante estándar, es decir, como la que deberá ser considerada *la lengua*, en realidad resulta de la imposición de algún grupo en el poder: "In fact, the main criterion for whether something is a dialect of another language or a separate language (...) is the relative **political power of the speakers of that language/dialect.**" (2000: 15).

La famosa frase (cuya autoría se ha vuelto confusa), "una lengua es un dialecto que tiene ejército y armada", es muy elocuente en ese sentido pues rescata precisamente la importancia del poder político de los hablantes de una variedad para que esta llegue a volverse la norma.

Una prueba de esto es el cambio que han vivido muchas lenguas de un estatuto de autonomía a un estatuto de dependencia y viceversa³², como

³²Tomo estos conceptos de Romaine (1996), quien habla de variedad autónoma y variedad heterónoma o dependiente.

el afrikaans cuando, en los años 20', pasó de ser un dialecto subordinado y estigmatizado del holandés a ser (tras un proceso de normalización) la lengua oficial y dominante de Sudáfrica; o el escocés que, tras la unificación de la corte de Escocia con la corona inglesa en 1603, dejó de ser una lengua autónoma para convertirse en una variedad subordinada al inglés (Romaine, 1996).

Como precisa Romaine (1996), "Nada hay de inherentemente mejor en una variedad cuando alcanza la autonomía. Factores de tipo político y social son los responsables en la selección de una entre las muchas variedades que podían haber sido candidatas a la normalización".

En síntesis, vemos que tanto la *dialectización* de las variedades no estandarizadas, como la justificación de la imposición de una variante particular como la norma, funcionan gracias a una doble construcción ideológica: la universalización de la idea de lengua estándar como la única variedad que merece el nombre de lengua (y que equivale a lo que Saussure denominaba *langue*), y la universalización de la norma, a partir de la *ideología de la corrección lingüística*, que permiten deslegitimar el valor de cualquier otra variedad.

Como lo señala Moreno Cabrera (2000:56), "La lengua estándar, considerada correcta y ejemplar en una comunidad nunca debería identificarse con el concepto de lengua abstracta que utilizan los lingüistas y gramáticos para darle respetabilidad y objetividad científicas que no tiene en modo alguno". Y agrega que "La idea de disimular los orígenes dialectales de una

lengua estándar o común obedece a unos mecanismos ideológicos determinados que se intentan justificar diciendo que una lengua común fijada y estandarizada es una lengua paradigmática, ejemplar y pura frente a las variedades, que son meras aproximaciones imperfectas a esa lengua ideal" (Moreno Cabrera, 2000: 55).

Vemos así que, con esta construcción ideológica, la mesa está servida para legitimar el uso de ciertas variedades asociadas a los grupos que detentan el poder, a partir de la justificación de su superioridad. En cuanto a las lenguas indígenas, su situación de marginación de los espacios públicos está perfectamente justificada también por la creencia de que, en realidad, no se trata de lenguas sino tan sólo de dialectos, es decir de formas de habla inherentemente limitadas, mientras que la discriminación que viven sus hablantes es consecuencia natural de dicha inferioridad lingüística³³.

Señalar la existencia de esta ideología legitimadora del estado de las cosas es particularmente importante en este momento, pues parece que la discriminación social ha pasado del racismo al *culturicismo* y actualmente al *lingüicismo*, es decir que, ante la falta de argumentos que permitan justifi-

³³Ante esta constatación, resulta especialmente sarcástico el comentario de un diputado del Partido Acción Nacional que, durante una reunión en la Cámara de Diputados en la que se discutía sobre la Ley de Derechos Lingüísticos que estaba en preparación en junio del 2002, comentó: "lo que tenemos que hacer es ayudar a los indígenas a superar su 'complejo de inferioridad'. Es inexplicable que se acomplejen de hablar otra lengua cuando los criollos –como ellos nos llaman– solamente hablamos español. Yo los admiro por ser bilingües."

car el racismo (lo cual no significa que el racismo haya desaparecido), se acude ahora a la inferiorización de las culturas y las lenguas de las poblaciones minorizadas.

La discriminación lingüística es un fenómeno cada vez más reconocido y ante el cual cada vez más lingüistas se sienten obligados a hacer algo. El libro de Juan Carlos Moreno Cabrera, "La dignidad e igualdad de las lenguas: crítica de la discriminación lingüística", surge precisamente de la constatación de esta nueva forma de discriminación y de la necesidad de demostrar que no tiene fundamento. Su tesis principal es que "no tenemos conocimiento científico de ninguna característica lingüística que permita determinar si una lengua, dialecto, variedad lingüística o habla es mejor o peor (más útil, más flexible, más adecuada, más avanzada o evolucionada, etc.) que otra, ya sea parcial o totalmente" (2000: 16).

En abono a lo que afirma Moreno Cabrera podemos citar las conclusiones de Johanna Nichols en relación con su estudio sobre la evolución lingüística: "En resumen, esta investigación no ha encontrado ninguna evidencia de que el lenguaje humano en general haya cambiado desde el estado más temprano recuperable con el método usado aquí. Hay simplemente diversidad, distribuida geográficamente. Lo único que ha cambiado, de modo demostrable, desde el primer estadio de la humanidad es la distribución geográfica de la diversidad. (...) para los rasgos estudiados aquí, los universales lingüísticos de hoy son los universales lingüísticos de la temprana prehistoria del lenguaje" (Johanna Nichols, 1992: 277, traducción mía).

Idea de progreso

La noción de progreso, como sinónimo de abandono de lo tradicional, es una idea clave que se ha impuesto a lo largo del último siglo hasta naturalizarse. Esta idea, que ha permitido legitimar la hegemonía del modelo occidental, no es un tema fácil de explorar, ni tampoco es de mi competencia en este momento, sin embargo, el importante papel que juega en la justificación ideológica del desplazamiento lingüístico hace necesario abordarla, así sea de manera inexperta y un tanto superficial.

Una de las primeras complicaciones de la idea de progreso es que la encontramos confundida con los procesos y las nociones de civilización, Ilustración, modernidad, racionalidad y sobre todo con la de desarrollo. Aunque nadie podría sostener que todos estos conceptos se refieran a lo mismo, pues se caería en un anacronismo múltiple, bien podemos considerar que al menos son semejantes, especialmente en un punto: todos se presentan como promesa o proyección de futuro, pero a partir de una ruptura con lo pasado.

Los agentes de la civilización pretenden que ésta supera a la barbarie, los de la Ilustración que al oscurantismo, los de la modernidad que a lo tradicional, los de la racionalidad a la naturaleza y/o a lo irracional, los del desarrollo al subdesarrollo y los del progreso que al atraso.

Este rasgo negativo de la idea de progreso (como superación de un cierto atraso), quizá sea tan o más determinante que su promesa de futuro. Es

precisamente dicha concepción la que se ha venido imponiendo en nuestras sociedades, hasta naturalizarse. Hoy en día nos parece normal que se diga: "tal comunidad está progresando" o que "el progreso llegó a tal localidad". Y uno entiende que, al abordar el progreso, el atraso ("lo tradicional") quedó superado.

En su acepción como ruptura con el atraso, sin embargo, la idea de progreso está llena de nudos problemáticos, que aquí intentaremos desatar, sobre todo por sus repercusiones en el desplazamiento de las lenguas indígenas.

Una primera repercusión de la idea de progreso es que identifica a lo tradicional con el atraso, y puesto que son muy pocos los que han tenido reparos en ubicar a las lenguas indígenas en el mundo de "lo tradicional", el silogismo desemboca en la asimilación de las lenguas indígenas con el atraso. Y es esta asimilación, seguramente, la que influye sobre los hablantes de lenguas minoritarias cuando deciden abandonarlas: "hablar una lengua indígena es vivir en el atraso".

Lo anterior nos da la explicación de verbalizaciones como éstas: "es normal que tarde o temprano se pierdan las lenguas indígenas, es el precio del progreso", "quienes quieren mantener las lenguas indígenas ¿acaso quieren ir contra de la historia, contra el progreso? El mundo no se puede detener en el pasado".

Y nos permite también distanciarnos de algunos estudiosos del despla-

miento lingüístico que consideran que la decisión de abandonar la lengua propia está perfectamente justificada por el derecho que la gente tiene de "aspirar a mejores condiciones de vida". Para estos investigadores, los esfuerzos hacia el mantenimiento de las lenguas en situación de desplazamiento son considerados contrarios al progreso y, en el mejor de los casos, una actitud paternalista que pretende saber qué es lo mejor para una comunidad (Ladefoged 1992). John Edwards, por ejemplo, considera que "There are two other points of central importance in the ecological framework, (...). The first is that isolation and lack of mobility –not generally thought desirable, one imagines– are often prerequisites for language maintenance" (Edwards, 1994:7). Sugiere que el aislamiento y la falta de movilidad son prerrequisito para el mantenimiento lingüístico y que es evidente que es mejor optar por la movilidad social que por el mantenimiento de la lengua nativa. Esta conclusión parte de esa idea en la que es visto como natural que un pueblo esté dispuesto a pagar el precio que sea (como renunciar a su lengua) a cambio de subirse al tren del progreso occidental. Pero de lo que realmente nos hablan el aislamiento y la falta de movilidad es de comunidades en las que se mantiene el control de la reproducción cultural, generalmente en condiciones de marginación, pero debido a la misma estructura de poder en la que están insertas. Por este motivo, es predecible que la lengua desaparecerá, junto con el control de la reproducción de otros rasgos culturales, en cuanto haya mayor penetración de la sociedad dominante. Sin embargo, hay que señalar que existen lugares en los que se mantiene la lengua minoritaria precisamente por que la comunidad mantiene el control de sus procesos vitales, lo cual se nota en la riqueza y el bienestar social que se vive³⁴. Es decir que, asegurar que

para un pueblo vale más renunciar a su "romántica" pretensión de conservar su lengua en aras de un mejor futuro es, entonces, una visión tremendamente ideologizada que pretende asignar las causas de la pobreza a la diferencia lingüística y cultural.

Pero ¿qué es realmente lo tradicional? Es urgente reivindicar que, del mismo modo que el progreso no representa necesariamente una proyección hacia el futuro, la tradición no significa un amarre al pasado. La tradición es el presente; los humanos no inventamos el mundo a cada instante. La sociedad en la que nacemos nos recibe, nos alimenta, nos enseña a ver el mundo de determinada manera a través de la socialización. Pero el mundo no es una realidad que sólo hay que percibir y relatar, es ante todo una creación cultural a la que le damos forma, orden y significado, básicamente a través del lenguaje, pero al que recreamos en la cotidianidad. De manera que la tradición es, en realidad, la práctica cultural que se reproduce constantemente en el seno de un colectivo humano, nuestro único referente posible. La tradición es una re-creación constante, un renovarse cotidiano, un reinventar infinito.

En este sentido, no cabe duda de que las lenguas indígenas pertenecen al mundo de "lo tradicional", pues ya forman parte del orden simbólico cuando los miembros de la comunidad nacen, pero pertene-

³⁴En México es muy evidente que existen dos tipos de comunidades de mantenimiento: aquellas que, por estar marginadas de la sociedad nacional, no han recibido su influencia, como las regiones más pobres de Chiapas, Oaxaca y Guerrero; y aquellas que, al contrario, han sido capaces de defenderse de la hegemonía cultural gracias a su alto nivel de desarrollo autogestivo, como el Istmo de Tehuantepec.

cen a ese mundo como cualquier otra lengua y, como cualquier otra lengua, se recrean constantemente.

No hay manera de sostener, entonces, que las lenguas indígenas son un signo de atraso, pero tampoco hay duda de que la idea surte sus efectos.

Sin embargo, todavía podemos dar otro paso en nuestro análisis de la idea de progreso como contrapuesta a lo tradicional, pues el lugar en el que este discurso coloca a lo tradicional y al atraso, representa justamente uno de sus puntos ciegos.

Gracias a las investigaciones de antropólogos como Claude Lèvi-Strauss y de filósofos como Max Horkheimer y Teodor Adorno, hoy sabemos que la ruptura entre el progreso y lo que ese discurso estigmatiza como "atraso" es en realidad una ilusión, que tal ruptura no existe. Desde distintos campos, estos autores descubrieron que las sociedades del progreso están basadas en la misma estructura mítica que las sociedades "tradicionales"; pero además denunciaron que el verdadero motor del progreso radica en las relaciones de dominación, mismas que pueden ser rastreadas hacia atrás, mucho más allá de los últimos cinco siglos.

Así, el otro gran punto ciego de la idea de progreso es su carácter tautológico, tautológico por autorreferencial. En este caso es nuevamente un pueblo o grupo particular el que pretende ocupar el lugar de lo universal, sin atender a la idea de lo bueno que otros pueblos o grupos puedan formarse. Es un mismo pueblo o grupo (que considera vivir en el progre-

so) el que ya posee todos los rasgos del progreso, él mismo es el que interpone dichos rasgos como indicadores (dándoles así el estatus ontológico de "lo bueno"), él mismo el que los aplica, él mismo el que discrimina entre progresados y atrasados y, para colmo, él mismo el que generalmente ofrece las oportunidades para acceder al progreso..., pero siempre tomándose a sí mismo como la medida de los otros.

Las repercusiones de lo anterior en el desplazamiento lingüístico pueden adivinarse: sobre el supuesto de que toda práctica cultural que no forma parte del modelo hegemónico es arcaica y por lo tanto susceptible de ser "modernizada", no sólo se cambia el arado por el tractor o la candela por la luz eléctrica, sino también el fresco techo de palma por uno de cemento o de lámina de asbesto; y la ropa de algodón, térmica y saludable, por ropa de poliéster; y la lengua propia, por la lengua considerada "moderna".

Así, el "progreso" (cualquier cosa que eso signifique) es visto como el destino natural de la humanidad. Pretender "conservar las tradiciones" es, por lo tanto, ir *contra natura*.

c . o . n . c . l . u . s . i . o . n . e . s

Debo recordar que mi interés originario por explorar los factores que inciden en el desplazamiento lingüístico estaba marcado por un afán de colaborar en el diseño de estrategias de mantenimiento, en el marco de las nuevas políticas de multilingüismo en México. Considerando que el primer compromiso de una política de pluralismo lingüístico debe ser con el mantenimiento de las lenguas minoritarias, parecía evidente que las estrategias para lograrlo no podrían tener éxito sin una clara comprensión del fenómeno que se buscaba contrarrestar.

Sin embargo, el recorrido analítico seguido durante la elaboración de este trabajo, alimentado por los importantes descubrimientos hechos en las últimas décadas por la sociolingüística, me llevó a plantear la problemática misma desde otra perspectiva. Considero ahora que el problema de fondo, cuando hablamos de políticas de pluralismo lingüístico, no es el desplazamiento lingüístico, o al menos no como se le ha conceptualizado. Lo importante no es que una forma particular de hablar se deje de usar; como lo sugerí en el primer capítulo, si reconocemos el carácter dinámico y cambiante de las lenguas, preocuparse por el mantenimiento de entidades lingüísticas delimitadas en el tiempo y en el espacio equivale a querer mantener un poco de agua apretada en un puño. No quiero decir con esto

que es entonces irrelevante que una lengua sea sustituida por otra. Lo que quiero decir es que el foco no debe estar puesto en las lenguas como sistemas de comunicación que sufren cambios al contacto con otras y que pueden ser abandonadas por sus hablantes, sino en las prácticas comunicativas de la sociedad, las cuales reflejan, crean y reproducen relaciones de poder.

Vimos que las relaciones desiguales de poder son un elemento constante en todas las situaciones de desplazamiento lingüístico pero, sobre todo, se hizo claro que el lenguaje juega un importante papel en la construcción social de la desigualdad. Son las construcciones discursivas de la normalidad las que permiten justificar la inferioridad o superioridad de los actores sociales y lo que, a su vez, permite legitimar ciertas relaciones de poder.

Unas de esas construcciones discursivas son las ideas de lengua y de progreso, que llevan a naturalizar la situación de subordinación de los pueblos y las lenguas indígenas en México –y de pueblos y lenguas minorizadas en otras partes del mundo–, a partir de la universalización de los rasgos de los grupos y las lenguas dominantes. Esto nos abre posibilidades para entender no sólo por qué las lenguas llegan a tener una valoración desigual sino, sobre todo, por qué para los hablantes se justifica ese valor. Recordemos además que las ideologías no son sólo ideas en la cabeza sino, sobre todo, una praxis social, es decir, algo que se vive como natural, que se hace efectivo en la interacción social y que no se cuestiona.

Ahora bien, no podemos eludir las importantes implicaciones que estos hallazgos tienen para el campo de las políticas lingüísticas.

La primera es que, para una política del lenguaje de pluralismo lingüístico, es decir, una política que reconozca la diversidad lingüística y se comprometa con su respeto y fomento, el mantenimiento lingüístico no significaría mantener las lenguas por sí mismas; significa, en realidad, establecer las condiciones necesarias para que la diversidad pueda convivir, significa hacer posible la construcción de una sociedad plural y esto tiene, forzosamente, que relacionarse con la incidencia en el equilibrio de poder.

Una segunda implicación surge en torno al cómo. La pregunta es ¿cómo propiciar un cambio en el balance de las relaciones de poder?

Actualmente es evidente que la exclusión de las lenguas indígenas de los ámbitos públicos genera desigualdad. Para recibir educación media y superior, se necesita hablar español; para tener acceso al mercado laboral, se necesita hablar español; para leer libros y periódicos y acceder a los demás medios de comunicación, se necesita hablar español; para poder ocupar un cargo público, se requiere hablar español, etc. Es decir, que el hablante de una lengua indígena no sólo necesita tener un alto dominio de la lengua oficial sino que, además, su lengua no le aporta ningún tipo de ventaja ni de reconocimiento social; en cambio, en muchas ocasiones, lo victimiza y margina (por la legitimación ideológica de la inferioridad, como ya vimos).

Esta constatación hace evidente la necesidad de impulsar el uso público de las lenguas indígenas para asegurar un acceso equitativo de la población indígena a los derechos ciudadanos, sin embargo, esto representa grandes dificultades. En el ámbito de la educación, por ejemplo, donde la política lingüística del sistema de educación indígena promueve, desde hace varios años, un bilingüismo de mantenimiento que resulte aditivo (de la lengua nacional) y no sustractivo (de la lengua indígena), se presentan problemas como los siguientes: no existen materiales de referencia en la lengua indígena que apoyen la clase; los libros de texto que se elaboran a nivel central generalmente no son adecuados porque emplean una variante distinta a la que se habla en cada lugar; no existe un alfabeto único para la lengua ni el desarrollo de las normas ortográficas necesarias para poder realmente hacer uso escrito de la lengua en la escuela; los maestros no saben leer y escribir en su lengua y con demasiada frecuencia no hablan la misma variante o incluso la misma lengua que los estudiantes.

En el ámbito de la impartición de justicia ocurren fenómenos similares. Desde el año 1992, los indígenas mexicanos tienen derecho a contar con un intérprete que los "asista" en algún proceso penal en el que estuvieran involucrados, tanto en calidad de acusados como de demandantes. Hasta la fecha, es prácticamente imposible disfrutar de este derecho, por las siguientes razones: es muy difícil encontrar un intérprete que hable la misma variante que el implicado y, salvo muy raras excepciones, éste no ha recibido una capacitación en la interpretación de temas jurídicos. Cuando una persona es monolingüe, hablante de lengua indige-

na, no siempre es posible identificar qué lengua habla y, además, en las lenguas indoamericanas no existen, hasta el momento, términos y conceptos equivalentes a los empleados en el derecho penal.

Estos ejemplos se repiten en uno y otro sector de la administración pública, en la prestación de servicios de salud, en el fomento cultural, en el acceso a los medios de comunicación, etc. En cada caso, lo que se hace evidente es que la falta de estandarización de las lenguas indígenas, que implica, como veíamos, no saber cuántas y cuáles son las entidades lingüísticas a las que habrán de estar dirigidas las políticas públicas, limita la posibilidad de su empleo regulado en el ámbito público.

Dado el modelo de organización social occidental, impuesto-adoptado en México, pareciera que la única solución para lograr la ampliación de funciones de las lenguas indígenas (con lo que se buscaría propiciar la igualdad) es su normalización. Tal medida, sin embargo, como vimos en el último capítulo, requiere de la construcción de identidades etnolingüísticas, es decir, unidades políticas identificadas socialmente por lo que sus miembros habrían de considerar una misma lengua. Actualmente, los hablantes de lenguas indígenas se reconocen a través de una identidad lingüística local (como habitantes de San Miguel Tenextatiloyan) y no a través de una identidad etnolingüística (como hablantes de náhuatl).

Adicionalmente, la historia nos habla de que la construcción social de lenguas estandarizadas ha sido siempre resultado de procesos de hege-

monía, nunca de procesos naturales o democráticos, o de consenso social. Esto plantea entonces una dificultad evidente ¿quiénes habrían de ser los sujetos impulsores de tal construcción social?

Por lo demás, las conclusiones de la presente investigación sugieren, desde mi punto de vista, una contradicción de fondo: parecería que la ideología de la estandarización conlleva una fuerza contraria a la diversidad pues, para funcionar, necesariamente pasa por la inferiorización de las variedades que no forman parte de la norma. Implica también la consolidación de la idea de que una lengua es una entidad supradialectal, con fronteras precisas, que negaría nuevamente la realidad diversa de las lenguas, punto de partida de las políticas pluralistas. Paradójicamente, entonces, la estandarización, política que se adopta para mantener la diversidad, es una fuerza contraria a la diversidad.

La pregunta que nos queda entonces es la siguiente: ¿será posible imaginar un modelo alternativo de pluralismo lingüístico que no implique recurrir a la normalización? La historia de pueblos no occidentales, como los mesoamericanos, nos muestra que otras formas de organización política eran compatibles con una visión de la diversidad como algo normal y manejable a través de estrategias como el plurilingüismo, el uso de lenguas francas o el sesquilingüismo (la posibilidad de que hablantes de lenguas distintas puedan comunicarse entre sí, entendiendo la variedad del otro pero sin hablarla). ¿Sería posible implementar este tipo de medidas dado el modelo de organización sociopolítico

actual? ¿Sería suficiente? Creo, en consecuencia, que el diseño de estrategias que incidan efectivamente en el mantenimiento y desarrollo de la diversidad lingüística ha de ser uno de los mayores retos de las políticas pluralistas para el siglo 21.

b . i . b . l . i . o . g . r . a . f . í . a

- Berger, Peter & Thomas Luckmann (1968) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1987) "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en *Papeles de la Casa Chata* (México), Año2, Núm. 3, Pp. 23-43
- Bourdieu, Pierre (1991) *Language and symbolic power*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Carrillo, Ana María (2001) "Los médicos y la 'degeneración de la raza indígena'" en *Ciencias*, Revista de difusión de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Pp. 64-70.
- Cifuentes, Bárbara (1992) "Language Policy in México" en *International Journal of the Sociology of Language* 96, pp. 9-17
- ———(1994) "Las lenguas amerindias y la conformación de la lengua nacional en México en el siglo XIX" en *Language Problems and Language Planning* Vol.18, N°3, Pp. 208-222
- Croft, William (2000) *Explaining Language Change: An evolutionary approach*. Longman Linguistics Library, England.
- Cruz Barrera, Nydia (2001) "Indígenas y criminalidad en el porfiriato. El caso de Puebla" en *Ciencias*, Revista de difusión de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Pp. 50-56.

- De Swaan, Abram (1998) "A political sociology of the world Language System: the dynamics of language spread" *Language Problems and Language Planning*, Vol. 22, n° 1, Pp. 63-75
- Díaz Couder, Ernesto (1990) "Comunidades y dialectos: Acerca de la función social de la diversidad dialectal en las zonas indígenas del sur de México" en *Papeles de la Casa Chata* (México), año 5, núm. 7, Pp. 29-39
- ———(1991) "Lengua y sociedad en el medio indígena de México" en Warman y Argueta, *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, México: UNAM-Porrúa, Pp. 143-192
- ———(2000) "Situación actual de las lenguas amerindias" en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, Tomo 1: INI - PNUD, Pp. 65-140
- Dorian, Nancy (1993) "A response to Ladefoged's other view of endangered languages" en *Language* 69:3, Pp. 575-579
- ———(1998) "Western language ideologies and small-language prospects" en Grenoble & Whaley, *Endangered languages: Current issues and future prospects*, Cambridge University Press, UK.
- Eastman, Carol (1993) "Introduction" en *International Journal of the Sociology of Language*, 103, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 5-17
- Edwards, John (1994) "Parochialism and intercourse: metaphors for mobility" en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 15, n° 2 & 3, Pp. 171-178
- Fairclough, Norman (1989) *Language and power*, Longman
- Fassold, Ralph (1984) *The sociolinguistics of society*, Oxford: Basil Blackwell.

- Ferguson, Charles (1959) "Diglossia" en *Word*, 15: 325-340
- Fishman, Joshua (1964) "Conservación y desplazamiento del idioma como campo de investigación (reexamen)" en Lastra y Garvin *Antología de textos de etnolingüística y sociolingüística* UNAM, 1984.
- ———(1965) "Who speaks what language, to whom and when?" en *Linguistics* 2:67-88
- ———(1967) "Bilingualism with and without diglossia: diglossia with and without bilingualism" en *Journal of Social Issues*, 23: 29-38
- ———(1972) *Language in sociocultural change*. Stanford University Press.
- ———(1991) *Reversing Language Shift. Theoretical and empirical foundations of assistance to threatened languages*. Multilingual Matters LTD
- ———(1994) "Critiques of Language Planning: a minority languages perspective" en *Journal of Multilingual and Multicultural Development* Vol.15, n° 2&3, Pp. 91-99
- Fishman, Joshua & Frank Solano (1989) "Cross-Polity Linguistic Homogeneity / Heterogeneity and Per-Capita Gross National Product: An empirical Exploration" en *Language Problems and Language Planning* Vol.13, n° 2, Pp. 103-108
- Gal, Susan (1979) *Language Shift: Social determinants of linguistic change in bilingual Austria*, Academic Press, New York.
- Grimes, B (2000) *Ethnologue* en red. www.ethnologue.com
- Gumperz, John (1982) *Discourse Strategies*, Cambridge University Press.

- Harrell, Stevan (1993) "Linguistics and hegemony in China" en *International Journal of the Sociology of Language*, 103, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 97-114
- Heller, Monica (1995) "Language choice, social institutions, and symbolic domination" en *Language in Society*, 24:3, Pp. 373-405
- Hill, Jane & Kenneth Hill (1999) *Hablando mexicano: la dinámica de una lengua sincrética en el centro de México* CIESAS - INI, México.
- Hill, Jane (2002) " 'Expert rhetorics' in advocacy for endangered languages: who is listening, and what do they hear?" en *Journal of Linguistic Anthropology*, vol. 12, n°2, Pp. 119-133
- Irvine, Judith (1992) "Ideologies of honorific language" en *Pragmatics*, Vol.2, num.3, Pp. 251-262
- Krauss, Michael (1992) "The world's languages in crisis" en *Language* 68:1, Pp. 4-10
- Kroskrity, Paul (1992) "Arizona Tewa Kiva speech as a manifestation of linguistic ideology" en *Pragmatics*, Vol. 2, n° 3, Pp. 297-309
- Kulick, Don (1992a) *Language shift and cultural reproduction: Socialization, self and syncretism in a Papua New Guinean village* Cambridge University Press
- ———(1992b) "Anger, gender, language shift and the politics of revelation in a Papua New Guinean village" en *Pragmatics*, Vol. 2, n°3, Pp. 281-296
- Ladefoged, Peter (1992) "Another view of endangered languages" en *Language* 68:4, Pp. 809-811.
- Lastra, Yolanda (1992) *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*, México: El Colegio de México.

- López Sánchez, Olivia (2001) "La Mirada médica y la mujer indígena en el siglo XIX" en *Ciencias*, Revista de difusión de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Pp. 44-49.
- Manrique, Leonardo (inédito) "Criterios técnicos y pragmáticos para un Catálogo de Lenguas", texto presentado en el Coloquio *Estableciendo las bases para el pluralismo lingüístico: El catálogo de las lenguas indígenas de México*, organizado por CIESAS en la Cd. de México el 15 y 16 de noviembre de 2001.
- Maurais, Jacques (2001) *Géostratégies des langues*, Québec: Office de la Langue Française.
- Mertz, Elizabeth (1992) "Linguistic ideology and praxis in U.S. law school classrooms" en *Pragmatics*, Vol. 2, n° 3, Pp. 325-334
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2000) *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza Editorial.
- Mühlhäusler (1996) *Linguistic ecology: Language change and linguistic imperialism in the Pacific Region*. London: Routledge.
- Myers-Scotton, Carol (1993) "Elite closure as a powerful language strategy: the African case" en *International Journal of the Sociology of Language*, 103, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 149-163
- Nettle, Daniel & Suzanne Romaine (2000) *Vanishing voices: the extinction of the world's languages*. Oxford University Press.
- Nichols, Johanna (1992) *Linguistic diversity in space and time* The University of Chicago Press.
- Ninyoles, Rafael (1975) *Estructura social y política lingüística*. Fernando Torres Editor: Valencia.

- Pellicer, Dora (1997) "Derechos lingüísticos y supervivencia de las lenguas indígenas" en Lastra y Herzfeld Eds. *Las causas sociales de la desaparición y el mantenimiento de las lenguas en las naciones de América* 49 Congreso Internacional de Americanistas
- Romaine, Suzanne (1996) *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística* Ariel Lingüística, Barcelona.
- Schiffman, Harold (1993) "The balance of power in multiglossic languages: implications for language shift" en *International Journal of the Sociology of Language*, 103, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, Pp. 115-148
- ———(1996) *Linguistic culture and language policy. The politics of language*. Routledge, London.
- Skutnabb-Kangas, Tove (2000) *Linguistic genocide in education or worldwide diversity and human rights?* Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, New Jersey
- Tollefson, James (1991) *Planning language, planning inequality: language policy in the community*. Longman, London, New York
- ———(1993) "Language policy and power: Yugoslavia, the Philippines, and Southeast Asian refugees in the United States" en *International Journal of the Sociology of Language*, 103, Mouton de Gruyter, Berlin-New York, pp. 73-95
- Touraine, Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos?* El destino del hombre en la aldea global, FCE, México.
- Urías Horcasitas, Beatriz (2001) "Medir y civilizar" en *Ciencias, Revista de difusión de la Facultad de Ciencias de la UNAM*, Pp. 28 - 36.

- Van Dijk, Teun A. (1998) *Ideología*. Una aproximación multidisciplinaria. Gedisa Ed., Barcelona.
- Vargas Llosa, Mario (1990) "Questions of Conquest: What Columbus wrought, and what he did not" en *Harper's Magazine*, Vol. 281, Pp. 45-53
- Weinreich, Uriel (1979) (1953) *Languages in contact: Findings and problems*, 9a ed., Holanda: Mouton Publishers
- Woolard, Kathryn A. (1992) "Language ideology: Issues and approaches" en *Pragmatics*, Vol. 2, n° 3, Pp. 235-249
- Wolf, Eric (2001) *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis*, México: CIESAS.
- Wright, Sue (2004) *Language Policy and Language Planning: from nationalism to globalization*, New York: Palgrave Macmillan